

## Se denunció la iniciación en Santiago de un movimiento destinado a destruir el régimen civil Lo hizo en la Cámara de Diputados el señor Juan Pradenas Muñoz, en el debate de la acusación contra el ex Ministro Alejandro Lazo

El señor Lazo se expresó en términos descomedidos para la Cámara y en seguida abandonó el recinto.— "Fui enemigo de la candidatura del Sr. Montero; pero ante una nueva amenaza como esa, estoy dispuesto a apoyar cualquier gobierno civil", expresó el señor Pradenas. — A la justicia ordinaria se pasarán los antecedentes relacionados con las gestiones de ciertos elementos militares que se estarían complotando contra el régimen civil

### CELEBRO SESION LA CAMARA DE SENADORES

**Sesión de la Cámara de Senadores.** Asistencia 23. Presidencia del señor Opazo.  
**Proyecto de facultades a los deudores de instituciones hipotecarias.**  
Se discutió el artículo primero del proyecto sobre facultades a los deudores de las instituciones hipotecarias, quedando pendiente.

**Prorroga de patentes mineras.**  
Quedó pendiente el proyecto que prorroga el plazo para el pago de las patentes mineras.

**Suspensión de las clases en la Escuela de Artes y Oficios.**  
El señor HIDALGO.—Se queja de la resolución del Ministerio de Fomento de que continúen suspendidas las clases por el resto del año.

**Rechazada la acusación contra el ministro de Guerra.**

Por 16 votos contra 8 y tres abstenciones, se rechazó la proposición de acusación del señor Enrique Rojas Mery contra el ministro de Guerra, general señor Carlos Vergara Montero.

**CAMARA DE DIPUTADOS.**

Presidencia del señor Montecinos. Asistencia 58.

**Sesión de dos a cuatro.** — Organización de los servicios públicos.

Se despachó totalmente el proyecto referente a los sueldos y derechos de los empleados públicos. Fue desechado el artículo cuarto aprobado por el Senado, que suprime ciertas asignaciones, gratificaciones y sobre sueldos. Se desechó el artículo once en la forma propuesta por el Senado, que denegaba el derecho de desahucio a los empleados que se retiren voluntariamente. Se desechó el artículo doce del Senado que limitaba los derechos de jubilación.

**Proyecto sobre Seguro Social.**

Quedó iniciada la discusión general del proyecto que establece el Seguro Social con el objeto de cubrir los riesgos de cesantía en los obreros y empleados particulares, acogidos por las Cajas de Previsión. Se consulta la creación de la Caja de Seguro de Cesantía, organismo encargado de aplicar esta ley y administrar los fondos. Se fijan, además, los recursos del seguro de cesantía, señalándose

los beneficios de los asegurados.

La discusión de este proyecto se continuará en una de las próximas sesiones.

**Sesión de 4 a 7. — El Parlamento en la gestión de la Cosach.**

El señor PRADENAS MUÑOZ.—A propósito de cierto artículo de prensa relacionado con la gestión parlamentaria que tuvo la ley de la Cosach, expresa que él la aceptó simplemente porque veía en ella un principio de socialización de la industria salitrera. Agrega que pudo haberse equivocado en aquella apreciación, tanto más cuanto que la Cámara fue entonces engañada por datos proporcionados por un ministro mentiroso; puede levantar la frente, pues, asegurando que no ha tenido intervención alguna en los millones de pesos que se gastaron en la organización de la Cosach.

**ORDEN DEL DIA.**

**Acusación contra varios ex ministros de la dictadura.**

Se reanuda la discusión de la proposición de acusación contra varios ex ministros, por medidas arbitrarias contra el ex general señor Enrique Bravo y señores Gabriel Ammátegui y Ladislao Errázuriz.

El ex capitán Alejandro Lazo, aludido por esta acusación en su calidad de ex ministro de Bienestar Social, concurrió a la sesión, leyendo un largo discurso en el que dijo que no venía a defenderse ante jueces cuya calidad de tales desconoce, sino a explicar su conducta ante la opinión pública. Declaró que no reconocía la competencia moral de esta Cámara, que se erige en juez de un Gobierno al cual prestó su aquiescencia o complicidad, de manera que él se creía un acusador más que un acusado.

Entró a hacer referencias acerca de la forma en que se gestó el Congreso actual, pasando luego a referirse a la inculpatión que se hace al gobierno anterior como principal causante de la actual crisis nacional. Expresó que, por su parte, la atribula al desequilibrio de nuestra balanza de pagos y a repercusión de la crisis económica existente en otros países. Hizo comentarios sobre los regímenes de gobierno, sosteniendo que los gobiernos constitucionales no son los más progresistas y patrocinando lo que llamó "gobiernos de gran autoridad". Agregó que las instituciones armadas no tuvieron actuación alguna durante el gobierno de Ibáñez, y que jamás los militares estuvieron más alejados de la política que durante ese gobierno.

Terminó reiterando que no aceptaba a la Cámara como tribunal ni acusaciones que consideraba infantiles, de manera que la Cámara era dueña de juzgarlo como deseara.

El señor PRADENAS MUÑOZ.—Pide la palabra.

(En estos momentos el señor Lazo se retiró de la sala hacia los pasillos).

El señor PRADENAS MUÑOZ.—Le pide que no se retire. (El señor Lazo abandona, no obstante la sala).

El señor PRADENAS MUÑOZ.—Pronuncio un discurso en el que dijo que no lo guiaba el odio, sino que lo indignaba la insolencia de ese ex-Ministro que, más que un gesto de altivez, ha traído a la Cámara la amargura y la decepción que le provoca la pérdida de una situación que el país derribó el 26 de julio. Las palabras del señor Lazo constituyen un insulto para el país y un baldón para la historia de la República.

Se pretende desconocer y hacer olvidar los sufrimientos que padeciera la República durante siete años; se quiere justificar todos los actos de violencia y nacer propaganda, a un régimen de gobierno basado en la imposición de la fuerza para hacer prorrogar su voluntad, pasando sobre el derecho. Llega a creer que Ibáñez incurrió en muchos errores y delitos; pero que la culpa mayor recae sobre esos mentores que le hicieron creer que iba a alcanzar la regeneración del país mediante la violencia, mediante los empréstitos y mediante todas las demás medidas que provocaron la ruina de la República.

El señor Lazo, con un discurso escrito, seguramente por otra persona, que ha venido a leer en la Cámara, es el instrumento de algunos militares desplazados que en estos días han estado tentando a diversos elementos obreros a fin de que les apoyen para un nuevo movimiento militar. Por su parte considera necesario hacer un formal llamado a todos los elementos civiles del país hacia la unión, a fin de aplastar todo movimiento criminal y traidor que pueda nuevamente amagar los destinos de la República.

"Fui enemigo de la candidatura Montero; pero ante una nueva amenaza como esa, estoy dispuesto a apoyar cualquier gobierno civil". (Aplausos).

El país no ha olvidado ni olvidará los crímenes cometidos durante la dictadura, como los asesinatos de Casimiro Barrios y Miguel Bayon y el fondeo de numerosos obreros que no compartían las ideas de aquel gobierno.

Hoy se pretende aprovechar la animosidad que existe contra el Congreso, para tratar de cohesitar los crímenes de la dictadura pasada y preparar el advenimiento de otra. El país tampoco olvidará que durante la dictadura hubo un grupo de gestores que entraron a saco en el presupuesto nacional, lucrando con los empréstitos tanto y más que durante los pasados gobiernos civiles.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Dice que por su parte, fué inicialmente partidario del movimiento del 25 de enero, pero que abominó de él cuando se convenció de que importaba una estafa al proletariado y que el gobierno de Ibáñez se transformaba en un simple instrumento del capitalismo extranjero.

El señor PRADENAS.—Prosiguió manifestando que hubiera querido que se tendiera sobre el pasado un pañosanto de olvido; pero hoy ve la iniciación de un movimiento organizado en Santiago para destruir nuevamente el régimen civil de la República, movimiento que se ha dirigido hacia ciertos organismos obreros a los cuales se ha ofrecido formar parte de un gobierno revolucionario en el cual participarían otras personalidades.

Denuncia este hecho invitando a los civiles a coordinar su acción frente a una organización que nuevamente pretende avasallar la República. (Aplausos).

El señor URRUTIA MANZANO.—Protestando de las expresiones del señor Lazo y resumiendo los cuatro últimos años de dictadura, dijo que jamás vivió Chile una inmundicia igual y nunca como entonces, fueron atropellados los derechos del pueblo. Creía necesario que se tendiera un manto de olvido para dedicarnos de lleno a la reconstrucción del país arruinado por la dictadura; pero, por lo mismo, tiene que lamentar que se hayan venido a formular en esta sala acusaciones que están en absoluto desacuerdo con la verdad.

Se refiere a la intromisión incoherente que algunos militares ejercitaron en el gobierno anterior, aludiendo asimismo a los abusos e

incorrecciones de todo orden que se cometieron en materia de obras públicas, empréstitos y concesiones, sin que ello fuera inconveniente para que hubiera un diputado que, dos años atrás, se atreviera a propiciar la reelección presidencial de Ibáñez.

Termina expresando su confianza en que los cuatro últimos años de odiosa dictadura habrán de servir de escarmiento al país para no volver a aceptar de nuevo una situación que amargaría el porvenir de la República. (Aplausos).

El señor ERRAZURIZ, don Elias.—Refiriéndose a la salida del señor Lazo de la sala, manifestó que éste, según la expresión vulgar "habría tenido la arrancada del gallo ordinario". Este personaje que ha querido erigirse en acusador de la Cámara trató, tiempo atrás, de traicionar vilmente al dictador Ibáñez, quien lo hizo salir del país.

Hizo en seguida una rápida exposición sobre los escándalos que caracterizaron al gobierno anterior, que trajeron al país a la situación actual de ruina, con una población de cien millones y con un aumento de 3.500 millones de pesos en nuestra deuda pública, aumento que pesará sobre tres generaciones.

El señor VARAS.—Manifestó que la dictadura en Chile tuvo, como todas las dictaduras, la manifestación aparatosa de grandezas materiales a las cuales se sigue la pobreza, porque llega un punto después del cual el crédito extranjero se agota.

Agrega que nuestras Cajas de Previsión, como las del Ejército,

Armada, Seguro Obrero, de Empleados Públicos y Particulares, están todas casi en quiebra debido a la obra de la dictadura. El peor gobierno parlamentario jamás habría podido haber realizado tan grandes daños.

Terminó haciendo un llamado a todos los hombres que tienen un acervo espiritual para defender los derechos que son patrimonio de la civilización y que, en muchos países, son más apreciados que su riqueza y poderío.

Hablaron también los señores Acuña, Araya don Manuel y Quiroga, condenando las expresiones del señor Lazo.

Con motivo de cierta afirmación que hiciera el señor Lazo durante su discurso el señor Canfo formuló indicación para que se remitiera a la justicia ordinaria los antecedentes que este dió a conocer respecto de la existencia de un acta de deposición del ex-presidente Alessandri e invitación por civiles a las instituciones armadas para atentar contra el orden establecido, a fin de que se persiga la responsabilidad penal correspondiente.

El señor Errázuriz.—Formuló indicación a fin de que la justicia ordinaria abra también una investigación sobre la denuncia que acababa de hacer el señor Pradenas, en el sentido de que ciertos elementos militares estarían complotándose en estos momentos para subvertir el orden civil y constitucional de la República.

Ambas indicaciones se aprobaron.

Se pasó a votar la proposición de acusación a Pablo Ramírez por destitución de algunos abogados del Consejo de Defensa Fiscal, aprobándose por 46 votos.

Se aprobó la acusación contra Frodden por prisión y destierro del Pbro. señor Pedro Donoso.

Se aprobaron las acusaciones contra los ex-premiers Enrique Balmaceda y Carlos Frodden por diversas medidas arbitrarias contra el señor Arturo Alessandri Palma y varios miembros de su familia.

## Informe sobre la gestión de la Compañía de Salitre de Chile presentado por la Subcomisión del organismo que investiga los actos de la Dictadura

La introducción del activo y pasivo de los industriales, daba, desde luego, origen a dificultades en la apreciación exacta o siquiera aproximada, de los valores reales aportados y, en seguida hacía responsable al Fisco chileno, en cuanto socio, de la totalidad de las deudas de sus socios industriales y hasta la concurrencia del valor de los 15 millones de acciones de la letra A que representaría el aporte fiscal.

Y así fué que cuando don Ricardo Ayala, como representante del Fisco de Chile, estampó su firma en la Escritura Social de la Cosach, el día que creamos será

tristemente memorable de 20 de marzo de 1931, (2) se gravó al Fisco con las deudas de la Sociedad de Salitre de Chile—Incluido el empréstito inicial de 120 millones de Dls.— que alcanzaban a la cifra de DOS MIL MILLONES DE PESOS, o sea, cuatrocientos millones más que el total de la deuda externa contratada por Chile desde su constitución como país independiente, hasta el año 1927, primero de la Dictadura de Ibáñez.

La ley N.º 4863 sancionó esta enormidad.

El Estado abdicaba su soberanía en sus relaciones con la más valiosa fuente de entradas fiscales y se incorporaba humildemente en una sociedad donde—en el mejor de los casos—había de correr la suerte de cualquiera de los socios.

Con relación a este punto—esencial dentro del aspecto fiscalista de la Cosach—se levantaron como en otros, voces patrióticas que evidenciaron el inmenso error que se pretendía cometer.

Los señores Gustavo Rivera, Santiago Wilson y Alejo Lira, en la Cámara de Diputados y el se-

ñor Aurelio Núñez Morgado, en el Senado, protestaron del carácter de socio que se quería dar al Estado en el juego de la industria salitrera y anunciaron los peligros que entrañaba.

Y la cosa era clara como la luz del mediodía; ya que olvidando las trascendentales conveniencias de la Nación, se quería, a toda costa, mancomunar los intereses del Fisco y de los productores de salitre, lo que debió hacerse para salvar la dignidad y el bien del país era una confederación, esto es, la yuxtaposición y armonización de aquellos intereses.

Para ello, bastaba que el Estado renunciara a sus derechos de exportación y concediera en determinadas condiciones, el disfrute de sus terrenos salitreros, hasta enterrar 150 millones de toneladas de nitrato.

En cambio de estas generosidades del Estado, los industriales, sin necesidad de asociarse—en el sentido jurídico-comercial—con el Fisco le entregarían el 50 por ciento de las utilidades que resultaran entre los precios de costo de elaboración y acarreo a puerto de embarque y los precios de venta libre al costado del buque (F. A. S.).

Para fiscalizar el correcto y exacto cumplimiento de esta obligación por los industriales, el Fisco habría tomado las precauciones y tenido las intervenciones de uso en estos casos.

Todavía, si con esta sencilla, honesta y práctica fórmula de avenimiento, hubiera resultado

excesiva la cuota del 50 por ciento de las utilidades para el Fisco, se habría podido reducir a la cifra indicadora de la equidad y de las mutuas conveniencias.

La ley, en vez de aceptar este plano y despejado camino, escogió el tortuoso y laberíntico de la Sociedad con aportes de activos y pasivos de parte de los industriales.

El Senado quiso aminorar las malas consecuencias del régimen de Sociedad disponiendo que los aportes de los industriales "no pudieran exceder" de 1.500 millones de pesos y las acciones de la letra B, representativas de esos aportes, pudieran llegar hasta esos 1.500 millones.

Pero en su oportunidad se verá cómo estas precauciones no fueron parte a evitar la burla de la situación del Estado dentro de la Sociedad de Salitre de Chile.

El pecado original de la "Sociedad" estaba consumado.

Era un pecado tan enorme como innecesario para los que no habían de beneficiarse con él.

En efecto, los fines principales de la Cosach eran éstos:

1.º Unir a los productores del salitre para abaratar los costos y dirigir por una sola mano el negocio, presentando, así, un frente único y ventajoso a los fabricantes de azoe sintético; y

2.º Obtener la ayuda del Gobierno de Chile en orden a suprimir los impuestos y a proporcionar pampas salitreras a la industria.

Para la plena satisfacción de estos anhelos la Sociedad de Salitre de Chile era innecesaria; el primer fin estaba ya alcanzado con la Asociación de Productores de Salitre, entidad que representaba y dirigía atinada y correctamente los intereses de la industria; y, en cuanto a la ayuda del Estado, pudo y debió darse, tal como se pedía, sin que fuera menester la "Sociedad".

(CONTINUARA)

## Extensas consideraciones que demuestran la inconveniencia de la Cosach para la economía nacional

El Estado abdicaba su soberanía en sus relaciones con la más valiosa fuente de entradas fiscales y se incorporaba humildemente en una sociedad donde—en el mejor de los casos—había de correr la suerte de cualquiera de los socios.

Con relación a este punto—esencial dentro del aspecto fiscalista de la Cosach—se levantaron como en otros, voces patrióticas que evidenciaron el inmenso error que se pretendía cometer.

Los señores Gustavo Rivera, Santiago Wilson y Alejo Lira, en la Cámara de Diputados y el se-

ñor Aurelio Núñez Morgado, en el Senado, protestaron del carácter de socio que se quería dar al Estado en el juego de la industria salitrera y anunciaron los peligros que entrañaba.

Y la cosa era clara como la luz del mediodía; ya que olvidando las trascendentales conveniencias de la Nación, se quería, a toda costa, mancomunar los intereses del Fisco y de los productores de salitre, lo que debió hacerse para salvar la dignidad y el bien del país era una confederación, esto es, la yuxtaposición y armonización de aquellos intereses.

Para ello, bastaba que el Estado renunciara a sus derechos de exportación y concediera en determinadas condiciones, el disfrute de sus terrenos salitreros, hasta enterrar 150 millones de toneladas de nitrato.

En cambio de estas generosidades del Estado, los industriales, sin necesidad de asociarse—en el sentido jurídico-comercial—con el Fisco le entregarían el 50 por ciento de las utilidades que resultaran entre los precios de costo de elaboración y acarreo a puerto de embarque y los precios de venta libre al costado del buque (F. A. S.).

Para fiscalizar el correcto y exacto cumplimiento de esta obligación por los industriales, el Fisco habría tomado las precauciones y tenido las intervenciones de uso en estos casos.

Todavía, si con esta sencilla, honesta y práctica fórmula de avenimiento, hubiera resultado

excesiva la cuota del 50 por ciento de las utilidades para el Fisco, se habría podido reducir a la cifra indicadora de la equidad y de las mutuas conveniencias.

La ley, en vez de aceptar este plano y despejado camino, escogió el tortuoso y laberíntico de la Sociedad con aportes de activos y pasivos de parte de los industriales.

El Senado quiso aminorar las malas consecuencias del régimen de Sociedad disponiendo que los aportes de los industriales "no pudieran exceder" de 1.500 millones de pesos y las acciones de la letra B, representativas de esos aportes, pudieran llegar hasta esos 1.500 millones.

Pero en su oportunidad se verá cómo estas precauciones no fueron parte a evitar la burla de la situación del Estado dentro de la Sociedad de Salitre de Chile.

El pecado original de la "Sociedad" estaba consumado.

Era un pecado tan enorme como innecesario para los que no habían de beneficiarse con él.

En efecto, los fines principales de la Cosach eran éstos:

1.º Unir a los productores del salitre para abaratar los costos y dirigir por una sola mano el negocio, presentando, así, un frente único y ventajoso a los fabricantes de azoe sintético; y


2.º Obtener la ayuda del Gobierno de Chile en orden a suprimir los impuestos y a proporcionar pampas salitreras a la industria.

Para la plena satisfacción de estos anhelos la Sociedad de Salitre de Chile era innecesaria; el primer fin estaba ya alcanzado con la Asociación de Productores de Salitre, entidad que representaba y dirigía atinada y correctamente los intereses de la industria; y, en cuanto a la ayuda del Estado, pudo y debió darse, tal como se pedía, sin que fuera menester la "Sociedad".

(CONTINUARA)

**Turno Médico**  
BOTICAS  
"Wassou", B. Arana esquina Colo Colo.  
"Santa Elena", Irarrázabal esq. Pelantaro.  
MATRONA  
Aída Cifuentes, Maipú 1653.  
Juzgado:  
El Primero.  
MEDICO  
El de la Asistencia Pública.  
Oficina de Vacuna  
Desinfectorio Público, (Ancoyan frente Parque Ecuador).  
Atiende diariamente.

**NOVIEMBRE 12 JUEVES**  
San Diego de A.  
"LA PATRIA"  
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES  
Por un año \$ 70.—  
Por seis meses \$ 36.—  
Por tres meses \$ 18.—  
Compre Ud. La Patria  
PRECIO



**LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA**  
Sorteo ordinario del 14 de Noviembre  
Premio Mayor \$ 150.000.00  
Valor del Boleo: \$ 52.00  
CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

**MUNDIAL**  
ES LA REPUTACION DE LA  
Tintura  
Francois Instantánea  
M. R.  
para teñir las canas en pocos minutos, en forma inteligente y segura, ya sea en NEGRO  
CASTAÑO OSCURO  
CASTAÑO O  
CASTAÑO CLARO  
De precio económico. En venta en todas las farmacias.  
Autorización Dirección General de Sanidad. Decreto 2506.

**CARBON COSMITO**  
Este reconocido combustible valiéndose siempre de su propio nombre ha sido acogido ampliamente entre su numerosa clientela como un factor de LIMPIEZA y ECONOMIA  
De nuestros consumidores Industriales y Distribuidores, entre los cuales se encuentran antiguos clientes de la Competencia, nunca hemos recibido reclamos por su calidad, sino al contrario tenemos testimonios de éstos en nuestro poder, que acreditan su bondad como un carbón excelente para Cocinas y demás usos domésticos.  
SU PRECIO ACTUAL ES DE \$ 5.50 EL SACO DE 80 KILOS PUESTO A DOMICILIO.  
AL CONTADO VIOLENTO  
PIDALO A SU UNICO AGENTE EXCLUSIVO PARA CONCEPCION  
**Serafin Parra O.**  
TELEFONO 476 — OROMPELO N.º 564 — CASILLA 730

# AVISOS ECONÓMICOS

## ROPA

OPTEZCO A PRECIOS REBAJADOS, GRAN CANTIDAD DE TERNOS de todos colores y tamaños, y toda clase de ropa usada para hombres, señoras y niños. Maipú 750.

## PROPIEDADES

BONITO SITIO EN COLO COLO CERCA DE BARROS ARANA con gran parte edificada que se compone de almacenes y casas habitables estando en perfectas condiciones sus muros. Dado el bajo precio que se cobra y lo poco que tendría que invertirse en reconstruirlo, se adquirirá una propiedad de renta y de gran porvenir. Otros sitios en distintos barrios tengo para vender. Tratar: ANIBAL PINTO 636.

DOS CASAS QUINTAS EN CHIGUAYANTE TENGO PARA VENDER. Más datos en mi Oficina Anibal Pinto 636, Alberto Galán.

ARRIENDOS.— COLO COLO \$ 550 y \$ 500; ANGOL \$ 400 y \$ 360; Orompello \$ 300; San Martín \$ 250; Barros Arana \$ 500; O'Higgins \$ 600; Colo Colo \$ 200; Maipú \$ 380 y \$ 320; Freire \$ 260; Tucapel \$ 180; Lincoyán \$ 200 y \$ 150; Ibarra \$ 150; Freire \$ 150; Barros Arana \$ 300; Tucapel \$ 170. Locales para negocios con o sin departamentos de habitación, desde \$ 100, en esquina, y en barrios muy comerciales y centrales.— Anibal Pinto 636, Oficina de ALBERTO GALÁN G.

## SE NECESITAN

COCINERA COMPETENTE Y RECOMENDADA se necesita. Chacabuco 1134.

NECESITO COCINERA P. V. Quinta Palma.

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa. Orompello 40 (altos).

NECESITO PARA EL PRIMERO cocinera y niñera, con recomendaciones. O'Higgins 592.

EMPLEADA COCINERA NECESITA luego. Chalet Ongolmo 5 A. Esq. Víctor Lamas.

EMPLEADA PARA SERVICIO doméstico. V. Lomas 225.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA por unos días se necesita. Hotel Paradiz. Barros Arana 157.

## ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA en Orompello 868. Tratar Freire 777.

SE ARRIENDA PIEZA INDEPENDIENTE. Ongolmo 668.

ARRIENDANSE DOS CASAS EN Cochrane entre Anibal Pinto y Colo Colo de ocho y cuatro piezas con baño y dependencia. Tratar Colo Colo 267.

SE ARRIENDA BUENA ESQUINA para negocio. A. Pinto 798.

ARRIENDO CASAS CINCO Y seis piezas, canon rebajado. Tratar Galvarino 747.

BODEGA ESPACIOSA SITUADA casi frente estación ferroviaria, se arrienda la mitad. Tratar Ferrero 359.

HIPOLITO SALAS 371, SE arrienda una pieza grande con pensión.

DOY EN ARRIENDO BUENA pieza con puerta independiente. Ongolmo 690.

SE ARRIENDA UNA ESQUINA para negocio y habitación. Heras 1301.

CASITA, CARRERA CERCA ESTACIÓN, apropiada negocio arriendo barato. Oficina Jackson. Caupolicán 347.

## VARIOS

ENSEÑO: BAILES, PIANO, GUITARRA, mandolín, dirijo orquesta baile. Heras 269.

CONTABILIDADES A PRECIOS módicos me encargo de llevar. P. Casilla N.º 909.

A GONZALEZ F., RECEPTOR de menor cuantía. Calle Bandera 869. Fono 1276.

## HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

ARRIENDASE CON PENSION dos buenas piezas, matrimonio o caballeros. Casa de respeto. San Martín 243.

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, con pensión, casa de familia, arrienda. Maipú 1189.

## COMPRA-VENTA VARIAS

POR AUSENTARSE DE CONCEPCIÓN se vende negocio abarrotes en muy buena situación, poco capital, se traspasa el arriendo. Lincoyán 1002. Tratar ahí mismo.

RESTAURANT BALNEARIO vendiendo. Playa San Vicente, Acahuano. Tratar A. Aruta. Barros Arana 679. Concepción.

MAQUINA PARA TEJER ALAMBRE vendemos por cualquier precio. Rengo 463.

DE OCASION DESEO COMPRAR un par de gemelos, prefiriendo "Zeiss". Tratar en Maipú 512. Teléfono 764.

VENDO OCASION, CARRETONCITO liviano aperado, para almacen o reparto. Bilbao 189.

COMPRO MONEDAS DE ORO Y oro de mina, pago la más alta tasación. La Campana. Maipú 900.

\$ 6.700, MITAD CONTADO VENDO Ongolmo propiedad \$ X 56 todo servicio. Tratar Caupolicán 1020.

DE OCASION: POR AUSENTARSE vendo regío dormitorio, plano y salón. Freire 248, altos.

CALDERA DE VAPOR DE 2 a 4 H. P. y motor de igual poder compra de ocasión. Ofertas a casilla 230, teléfono 5003.

## JUDICIALES

QUIEBRA KANDA, WATANABE y Cia.— Por resolución de fecha seis del actual del señor Juez Le-

trado del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha declarado en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva Kanda, Watanabe y Cia., de esta ciudad.— En consecuencia, el Síndico Jurisdiccional de Concepción, don Mauricio Litvak, procederá a incautarse de los bienes de los fallidos, sus libros y documentos, bajo inventario.— Se ha ordenado notificar a las Oficinas de Correos y Telégrafos para que entreguen al Síndico nombrado la correspondencia y despachos telegráficos dirigidos a los fallidos.— Se ordena también acumular todos los juicios seguidos contra los fallidos y que estuvieren pendientes ante otros Tribunales. Se hace saber al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a los fallidos, so pena de nulidad de los pagos y entregas y se ordena a las personas que tengan bienes y papeles de los fallidos para que dentro de tercero día los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por cómplices o encubridores de la quiebra. Se pone en conocimiento de los acreedores residentes en el territorio de la República que tienen el plazo de treinta días para presentarse con los documentos que justifiquen sus créditos y a los residentes fuera de la República, que tienen el mismo término más el emplazamiento respectivo. Se ha designado al diario "La Patria" para que en el se hagan las notificaciones y publicaciones procedentes.— Se ha ordenado también inscribir esta declaración de quiebra en los Registros Conservatorios de este departamento y en donde hubieren inmuebles pertenecientes a los fallidos. Se publicarán cinco avisos iguales al presente para la notificación de los acreedores, en conformidad al artículo 50 de la Ley 4558 sobre Quiebras.— Con-

cepción, seis de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas V., Secretario.

QUIEBRA KANDA, WATANABE y Cia.— Con esta fecha se ha ampliado, por resolución de este Juzgado, la declaración de quiebra, haciéndola extensiva a los socios que componen la sociedad, señores Harmatzu Kanda, Mlyoshi Watanabe y Masaje Saito.— Concepción, nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas V., secretario.

REMATE JUDICIAL.— EN EL juicio ejecutivo por cobro de pesos que sigue el Fisco (Administración de Agua Potable) con Armando Merino Oñate, Rol N.º 790 del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado, consistente en un sitio, con lo edificado y plantado, ubicado en la calle Cruz N.º 355, cuyos deslindes son: al Norte, Sucesión N. Martínez; al Sur, calle Cruz; al Oriente, Juan Presbítero Alvarez, y al Poniente, Arturo Lazcano.

La subasta tendrá lugar el tres (3) de diciembre próximo a las quince (15) horas, en la Sala del Juzgado indicndo, debiendo empazar las posturas por los dos tercios de tres mil pesos.— Más antecedentes en la Secretaría del referido Juzgado.— Concepción, 3 de Noviembre de 1931.— Eduard Cuevas V., secretario.

QUIEBRA KANDA, WATANABE y Cia.— Se pone en conocimiento de los interesados que el viernes 13 del actual, desde las 10 horas, se procederá a tomar inventario de los bienes que los fallidos tienen en esta ciudad, en su local, calle Barros Arana 499. Concepción, 11 de noviembre de 1931.— Mauricio Litvak, Síndico.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 21 de septiembre último, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a doña María Isabel y a doña Blanca del Carmen Contreras, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de su madre legítima doña María Contreras Pino. Para su inscripción se avisa. Concepción, noviembre 10 de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 31 de octubre último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Delfina del Carmen, Balbino, María Lorenza, Avelina del Carmen y Pedro Pablo Hormazabal Quirodrán; doña María Lorenza representada por sus hijos: Alberto, Eugenio, Enrique y Fernando Segundo Riosco Hormazabal, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Ramon Hormazabal Neira y doña Juana Quirodrán García. Para su inscripción se avisa. Concepción, noviembre 10 de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

**FARMACIA MODELO**  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
O'HIGGINS 850  
CASILLA 1430 - TEL 579  
ESPECIALIDAD EN RECETAS  
PRECIOS MÓDICOS

# LA PATRIA EN LA REGION

## TOME

Un valioso obsequio recibe el Cuerpo de Bomberos de Tomé. — Sigue la preparación de las fiestas de Bellavista. — Ciclismo

El señor don Roberto Schmutzer, con su generosidad proverbial y muy oportuna, ha hecho entrega al cuerpo de bomberos de

este puerto de un regio obsequio, consistente en una pieza de género azul para casacas y el género lacre correspondiente para los vivos del uniforme.

Llega el regalo de que damos cuenta, en época muy oportuna para proceder a equipar convenientemente a los voluntarios de nuestra compañía de bomberos, lo que hará ganar enormemente a la buena presentación que este cuerpo debe hacer, en el futuro.

Esta nueva manifestación de afecto hacia los bomberos tomecinos de parte del señor Schmutzer, ha sido ciosamente acogida, y los favorecidos por el valioso regalo nos encargan hacer públicos sus agradecimientos.

Las fiestas primaverales de Bellavista. — Con gran entusiasmo sigue la preparación de las fiestas primaverales de Bellavista.

Ha contribuido a aumentar el entusiasmo, la cooperación decidida que le ha dado el culto y generoso gerente de la Fábrica

Sr. Schmutzer, la incansable actividad desplegada por la señora Directora de la Escuela de aquel lugar señora Irene Torres de Sbarbaro y el joven y entusiasta profesor, Sr. Jorge Figueroa.

La señora de Sbarbaro nos informa que con la cooperación entusiasta de los vecinos de Bellavista, y la no menos amplia que le han prestado las autoridades, especialmente el Sr. Alcalde don Samuel Muñoz Lareñas, la realización de dichas fiestas tendrán caracteres sobresalientes. Nos encarga la señora de Sbarbaro agradecer la atención de las autoridades, lo que ha comprometido su gratitud.

Los preparativos para la velada que se dará el sábado siguen con gran afán, y se cuenta con números bastantes y bien preparados para responder de la buena presentación a los gustos más exigentes.

Oportunamente publicaremos el programa.

**AURELIO ROSSEL A.**  
Abogado  
Calle Portales 101. Fono. Casilla 165. Casa del señor L. Metulino.

**MANUEL BASTIAS M.**  
Abogado  
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Ilma. Corte de Apelaciones.

**ENRIQUE TAPIA CRUZAT**  
Abogado  
Calle Portales 102 — (TOME)  
Causas civiles y criminales.  
Atiende martes y viernes.

**EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY**

Kilo	Precio
Filete	\$ 4.10
Lomo, asiento de picana y punta de ganso	\$ 3.10
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones	\$ 2.40
Platada, sobre costilla, malaya y guachalomo	\$ 2.20
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla derecha	\$ 1.80
Grasa en hojas	\$ 1.30
Costilla arqueada, cadera y huesos de piernas	\$ 1.30
Cogote	\$
Carne de cordero de la clase Piernas y chuletas	\$ 3.40
Espadilla, costilla y espinazo	\$ 3.—

## CURANILAHUE

### Noticias varias

**JUZGADO DE MENOR CUANTIA.**— Desde el 9 del actual y, por 15 días, se encontrará ausente de esta localidad el señor Viviano Muñoz Sanhueza, juez del Juzgado de Menor Cuantía, debido a que, hará uso de una licencia especial.

Atenderá la secretaria, como de costumbre, a fin de dar curso al movimiento ordinario del Juzgado.

**CAJA NACIONAL DE AHORROS.**— Desde hace algunos días, sirve el cargo de administrador suplente de esta institución, el señor Sady Rosel Acuña, empleado de la Administración de Concepción, quien tras el titular señor Celso Cruzat, hace uso de su feriado legal, en la ciudad de Linares.

**TENENCIA DE CARABINEROS.**— En el día de ayer ha llegado el brigadier de Carabineros señor Orlando Becker, del comando de Lota, a reemplazar por algunos días, al jefe de Tenencia, brigadier señor Juan Bustos, quien se ha dirigido a la ciudad de Concepción, a participar en el concurso hípico que se realizará en esa

**QUIEBRA CASA COMERCIAL.**— Se ha hecho la declaración de quiebra de la casa comercial del

señor Pedro Dupouy. Con este motivo, en el día de ayer, llegaron a esta localidad, desde Coronel, las personas competentes para hacer efectiva la declaración.

La situación de la plaza comercial de este pueblo, está ya haciéndose sentir con cruda realidad la aguda crisis porque atraviesa. Según los rumores que circulan, el

cierre total de la Administración de la Cia. M. e Ind. de Chile, antes del mes de diciembre próximo, y diversos otros factores, obligaran a ciertos comerciantes a liquidar o trasladar sus negocios a otros puntos. Se cuenta entre ellos, la tienda "El Sol", del señor T. Chauirye, que en breve se trasladará a

Concepción.

## PENCO

### La actualidad local

**SOCIALES**  
Cambio de anillos.— El sábado último se efectuó en este puerto el cambio de anillos del señor Willabardo Bütter con la señorita Teresa Snaide. Este acontecimiento dió lugar a una agradable reunión social en casa de la familia Shade, a la que asistieron las siguientes personas: Reinaldo Shade y señora, Reinaldo 2.º Shade y señora, Guillermo Mal-

gine. Jóvenes: Willabardo Bütter, Adolfo Shade, Armin Shade y Guillermo 2.º Malzhan.

**EL ASEO EN LA POBLACION.—PAPELEROS METALICOS**

Con motivo de aproximarse la época del mayor movimiento de este puerto y su balneario, la autoridad municipal se ha preocupado de mantener, si es posible en el mejor aseo la población. La gerencia de la Com-

pañía de Tabacos, obsequió al señor alcalde una cantidad de receptores metálicos para papeles o basuras, que serán colocados en varios puntos de la población.

Sólo es de esperar que el público sepa cuidarse tanto del aseo no botando papeles en las calles, como de la conservación de estos depósitos, que tienen su fin higiénico y constituyen un adelanto para la población.

Me es grato avisar al distinguido público de Lota que ya ha quedado definitivamente instalada mi sucursal en este pueblo, en calle Comercio N.º 634, casilla 99, teléfono 35, donde tendrá el gusto de atender todo lo relacionado con las construcciones de alcantarillado y venta de artículos sanitarios en general.

## FLORIDA

Notas de actualidad. — El domingo 8 del presente se realizó un comicio público para solicitar del Supremo Gobierno la reposición del ex departamento de Puchacay. — Se formó el Comité Agrario. — Otras noticias de actualidad

A las cuatro de la tarde del domingo 8 del presente, se llevó a efecto en esta ciudad un comicio al cual asistieron un numeroso grupo de personas, vivamente interesadas en que el Supremo Gobierno derogue los decretos leyes que dicen relación con la división territorial, a objeto de obtener la vuelta del departamento de Puchacay con sus naturales y antiguos límites.

Se envió a S. Excelencia el Presidente de la República la siguiente nota firmada por los asistentes y adherentes, entre los cuales figuran algunos señores entusiastas de la localidad.

"Excmo. señor: Reunidos en comicio, en La Florida, el 8 de noviembre de 1931, los que suscriben, agricultores, comerciantes, industriales y propietarios de la comuna, a V. E., con el debido respeto exponemos: Que la actual División Territorial, establecida por diversos decretos-leyes, ha originado al ex departamento de Puchacay cuantiosos perjuicios por haberse anexado la comuna de Quillón al departamento de Bulnes, con el cual no tiene ninguna clase de vinculaciones; la comuna de La Florida se anexó al departamento de Concepción, que dista 60 kilómetros por el camino de Penco, el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía fué rebajado de categoría, con los consiguientes perjuicios para los litigantes, que deben hacer largos y penosos viajes a Concepción, ambas comunas formaban el antiguo departamento de Puchacay que cuenta con mas de 1.600 habitantes.

En la práctica de los últimos años se ha demostrado, que la división imaginaria, no tiene límites naturales como los que tenía el antiguo departamento, y que era por ríos y caminos de primera clase, lo que ha originado confusiones y molestias, tanto a los juzgados como administrativamente.

En vista de las consideraciones expuestas, y muchas otras que sería largo enumerar, se acordó dirigirse a V. E. para solicitar se dignen dictar las disposiciones conducentes para volver a la antigua división territorial mientras se estudie una más completa.

Se acordó por aclamación nombrar un comité compuesto por los señores Miguel Inzunza, Alfredo Moya T., Víctor Ginouves y Alcibiades Vera, a fin de poner en manos de S. E. los acuerdos adoptados.

Una vez verificada la reunión a que se refiere el acápite, se procedió a constituir el directorio provisorio del Partido Agrario en formación, quedando designado como sigue: Presidente, don Miguel Inzunza; vicepresidente, don Alberto Der-

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente acta por secretaria, la que firmaron los siguientes: (Fdos.): M. Inzunza, A. Dermerer, Alcibiades Vera, Freire, Gmo. Guggisberg, T. Daniel 2.º Cuevas, Juan José Cartes, Eleuterio Tapia, Darío Villaseñor, L. Vigil M., Daniel Alvarez, Anibal Merino, Demetrio Villaseñor, Rosamel Villaseñor, J. Samuel Figueroa M., Belizardo Rebollo, Pedro Angel de la Jara M., Abraham de la Cruz, Antolín de la Cruz P.,

merer; directores, señores Eduardo Casanueva, Alcibiades Vera, Carlos San Martín, Atoniel Oportus; Manuel Seguel, Guillermo Guggisberg, José del T. Alvarez, Vicente Concha, Belizardo Rubio, Juan José Cartes, Daniel Cuevas, y Eligio Garrido, designándose secretario al señor Cartes y secretario al don Alfredo Moya T.

Se acordó comunicar la formación del partido al señor presidente del comité agrario de Concepción, transcribiéndose la presente

Concepción, 12 de noviembre de 1931

## REVISION DE LA COSACH

El Supremo Gobierno acaba de designar una comisión compuesta por altas capacidades técnicas y financieras, con el fin de que proponga y precise a la mayor brevedad posible las modificaciones que sea conveniente introducir en la organización creada para la industria salitrera, por la Cosach, condensación de la entidad jurídica que, bajo el nombre de Compañía de Salitre de Chile, creó la célebre ley orgánica N.º 1863. El Gobierno ha procedido a designar la comisión referida, en vista del severo informe pasado por la Comisión de sanción nacional que, hace poco más de tres meses, fue nombrada para investigar los actos de la Dictadura del Presidente Ibáñez, y cuyo abnegado y laborioso estudio compromete la gratitud de nuestros conciudadanos en favor de las respetables personalidades que, en silencio, pero fecundamente, sustentaban un proceso “su generis”, para llegar al establecimiento de una tesis profundamente dolorosa y amarga para el patriotismo y para el interés de la República: la Cosach es de suma inconveniencia para el interés nacional.

El Gobierno y el Congreso, en su oportunidad, deberán resolver una de las más delicadas y graves cuestiones que emanan de la herencia de la Dictadura, al abocarse el conocimiento de la gestión y de la implantación de la Cosach. Y en la resolución que se adopte, deberán proceder mancomunadas la prudencia y la reflexión con el honor y las conveniencias nacionales, que deben ser servidos en todo momento, desde que lo que se modifique y se reconstruya en tan trascendental materia, se vinculará, ciertamente, con los destinos mismos del país, en el aspecto de su independencia económica.

La labor proficua, realmente enorme, que realizó la alta comisión de sanción nacional presidida por el eminente exmagistrado don Alejandro Benavente, se ha condensado en el extenso informe emitido bajo la firma de todos sus miembros, y, a la verdad, sobrecoje patrióticamente por la suma inabarcable de hechos y circunstancias que prepararon la triste gestión de la Cosach, en que campearon y dominaron todos los intereses, menos el interés nacional, que en todo estadista honrado y patriota debe ser la inspiración única.

La opinión del país se ha sentido sacudida extrañamente y poseída de severa indignación patriótica, a la vista del desenvolvimiento de los numerosos capítulos del informe sobre la Cosach, que constituyen, cada uno, piezas fuertes de acusación contra los gestores de la organización de la Compañía de Salitre de Chile, que, no muchos años atrás, cuando se intentara ya constituir algo similar, mereció enérgico y unánime rechazo de los técnicos y

jurisconsultos llamados a opinar en la materia.

El sentir del país; la zozobra de nuestros conciudadanos ante las perspectivas de la crisis que diezma y postra nuestra producción y nuestros mercados; el anhelo general que, impaciente, quisiera remover sin tardanza todos los factores a su alcance que impiden el alivio de la situación económica; la conciencia pública de Chile, que no teme a nuestras pobreza y dolores, pero que quiere dominarlos en el libre uso y juego de los medios y riquezas con que dotó al país la Providencia, sin tiranías ni interiores ni exteriores: todo esto forma y nutre la expectación intensa con que Chile entero aguardará el dictamen de las competentes personalidades que constituyen la Comisión que anteaer designó el Gobierno para que informe sobre las necesarias modificaciones que a la ley de la Cosach ha insinuado el organismo investigador de los actos de la Dictadura.

Puede decirse que, con la acertada solución del problema de la Cosach, se relaciona, en pequeño o en grande, toda la actualidad social y económica de Chile y, sin duda, el futuro mismo del país. Ya lo manifiesta, en síntesis clara y fundada, la Comisión Investigadora, en los siguientes ocho puntos fundamentales, que conviene repetir, para acentuar el relieve de los penosos resultados de la Cosach:

- 1.º— Despoblación obrera de la pampa, en su conjunto;
- 2.º— Ruina del comercio de las provincias de Tarapacá y Antofagasta;
- 3.º— Desvalorización en ellas de la propiedad privada;
- 4.º— Ruina de los ferrocarriles de la zona;
- 5.º— Abatimiento de la agricultura, por pérdida o considerable merma del mercado del norte; paralización casi completa del envío de animales de consumo, de legumbres, cereales, vino, conservas, fruta y verduras;
- 6.º— Crisis industrial, por la casi eliminación de uno de sus principales centros consumidores;
- 7.º— Anemia de la marina mercante nacional, por el menor acarreo del centro y sur a la zona norte; y
- 8.º— Baja enorme de las entradas fiscales, por concepto de impuesto territorial, contribución al comercio y a la renta, no sólo en las provincias directamente afectadas, sino en todas las que le servían de proveedoras.

Esperemos confiados y con patriótica serenidad que el organismo técnico, ya en funciones, en breve plazo anunciará al Gobierno y a la nación lo que, en nombre y en resguardo de las supremas conveniencias de la República, debe desaparecer de la ley sobre la Cosach y lo que debe quedar de ella. A la intensidad del mal no dejara de encontrarse remedios prudentes, adecuados y eficaces.

## Errores del izquierdismo español

La intransigente y estéril labor de las izquierdas españolas ha promovido una reacción de aquella parte más selecta del espíritu peninsular que no acepta atentados a la persona humana.

Un cable publicado, en “El Imparcial” del sábado anuncia que Unamuno, Ortega y Gasset, y un lote que forman cincuenta diputados, anuncian su retiro de las Cortes Constituyentes. Este grupo de eminentes ciudadanos estima mucho más útil a la colectividad su actuación en círculos universitarios e intelectuales que en el ambiente absurdo y chabacano de unas Cortes, donde la libertad de expresión ha sido violentada, como en el día en que pronunció un profundo y elocuente discurso el diputado derechista Pedro Sáinz Rodríguez.

El ambiente de las izquierdas españolas es significativo. Para su triunfo invocaron la tolerancia, el respeto a la li-

bertad y el derecho; pero una vez ganado el poder, echaron por tierra la más elemental tolerancia doctrinaria y han colocado a la Iglesia española en una condición jurídica que sólo tiene en Guatemala y Portugal.

Con razón un escritor ha llamado al izquierdismo español, “la apostasia de la libertad”.

Entre otras disposiciones vejatorias del sentimiento católico español, el proyecto de mayoría que se aprobó en la Constituyente dice en su artículo 29: “Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitación que las impuestas por el orden público”.

Esto es absurdo en un país que vive de una honda tradición religiosa y cuya constitución natural se encuentra ligada al catolicismo de un modo tan íntimo que Unamuno y Fernando de los Ríos tu-

## DIRECCION DE “LA PATRIA”

Por motivos particulares, renunció a su cargo de Director de “La Patria” el señor Ezequiel de la Barra, que lo desempeñaba desde hace poco más de tres años, con entusiasmo y cariño.

El señor de la Barra, que goza de una espectacular situación en las letras nacionales, deja un recuerdo simpático en esta casa, particularmente entre sus compañeros de diaria labor, que, con él, libraron y seguirán librando las mejores jornadas que im-

ponen el bien público y el progreso de la región, invariable anhelo de esta Empresa de publicidad.

La sociedad editora del diario ha designado para que asuma la dirección de “La Patria” al sub-Director, don Arnaldo González Smith, cuya labor en la Empresa, por más de cuatro años, ha destacado en el joven periodista a un luchador de talento, que conoce y aprovecha los resortes incesantemente renovados del diario moderno.

### El comentario de hoy

## MARÍA DEL OLVIDO LEGUÍA

Hay en María del Olvido Leguía un alma diferente, un alma distinta, que sufre las variaciones y los mil matices de una interpretación, para cada obra en que le corresponde desempeñar un rol. Parece que su personalidad artística obedece a un conjuro mágico, que le permite desdoblarse en las más opuestas formas, y en los sentimientos más encontrados. Desdeñosa, vehementemente, en el papel de mujer mundana, sabe encuadrar su temperamento de excelsa actriz con las exigencias de la obra de técnica más poblada de dificultades. Grácil, alegre e insinuante como un madrigal, en otras, irrumpe con sus parlamentos bien dichos, y adornados con todo lo que puede proporcionar ese grande temperamento de artista, del cual está prodigalmente dotada.

Fina en la comedia, medida en el drama, sabe aprisionar en su alma la farsa liviana de las piezas amenas, con la misma facilidad con que se adueña de las mil complejidades de la tragedia. Es única su simpatía en todas las obras; pero es diferente su alma en las distintas interpretaciones. Su voz cálida “diciendo” tan bien los vigorosos diálogos de Benavente, y su talento exquisito distribuido inteligentemente en todas sus actuaciones en la temporada en nuestra ciudad, han sido el milagro que entre nosotros le han abierto el camino de la popularidad. Su figura simpática, su mimica, su generoso temperamento, su expresión tan precisa y su justeza escénica, han podido hacer valorizar a esta artista que emerge con perfiles tan vigorosos entre las figuras femeninas que han actuado en los últimos años en Concepción.

María del Olvido Leguía ha golpeado con la exquisitez de sus interpretaciones en la parte más profunda de nuestros sentimientos. Ha sabido conducirnos a través de los senderos más difíciles de las interpretaciones, y darnos al final un trabajo perfecto. Nada, entonces, más lógico que esta función en su homenaje, en la cual pueda vertirse, en una obra de técnica tan acabada como la del teatro benaventino, todo su vigoroso talento, del que hemos recibido pruebas tan concluyentes.

MAYOR SIGLO.

vieron que reconocerlo en el curso del debate religioso.

El izquierdismo ha perdido todo control y, olvidando las lecciones del pasado, se empeña en destruir la armadura espiritual de ese gran pueblo. De ahí que, con profunda inconsecuencia, ha promulgado leyes y fomentado iniciativas que van directamente contra los intereses del pueblo, que hoy se convulsiona en doloroso malestar social.

La Iglesia de España educaba a un millón trescientos mil niños, de los cuales más de 200 mil recibían la enseñanza absolutamente gratuita. Esto sucedía en un país donde el Estado no sólo hasta hoy, impotente para resolver sólo el problema de la educación popular. No hay maestros y se expulsa a nueve mil religiosos y diecinueve mil religiosas dedicados por su voto, más eficaz que una carrera, a desalfabetizar a las clases populares.

Como si esto fuese poco, se expulsa también a 18.000 monjas dedicadas a la caridad, que no podrán reemplazar profesionales de técnica sin espíritu.

Por otra parte, los ayuntamientos republicanos, estimulados por este viento de persecución, han creado días antirreligiosos, homenajes al anarquista Ferrer, jornadas anticlericales, y burlas sacrílegas de todas las ceremonias eclesiásticas.

Todo tiene su límite, y semejante estado de persecución ha servido para unificar las fuerzas de la derecha en una actitud de energía defensiva que pronto revelará su intensidad.

La República no puede ser la bandera de una secta ni limitar su acción a expoliaciones y a perseguimientos de ideales y doctrinas ratificadas por el sincero amor de un pueblo. La izquierda extremista ha querido crear el estado de paría para la porción más selecta y abnegada de la Madre Patria.

Una vez pasado el estupor ante tales medidas y reorganizadas las filas de la derecha, es de esperar que la cordura venga a salvar de los demagogos a España.

El izquierdismo ha adoptado la divisa mussoliniana que

no parecían aceptar ayer sus dirigentes, como Marcelino Domingo: “Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado”.

Y, por esto, por patrocinar un Estado atropellador y violentador de los derechos sociales, individuales y familiares, ahora se nota un sople ant-extremista en toda España. Por eso también hombres como Unamuno y Ortega y Gasset manifiestan su desconsuelo ante unas Cortes donde el derecho de unos cuantos judíos hipotéticos y de unos musulmanes mitológicos vale más que la tradición milenaria de una nacionalidad cuya vida se une a la de la Iglesia en sus grandes horas de éxito y en sus temporales desalientos. (De “El Diario Ilustrado”).

## GRACIAS AL TANLAC HOY MI DIGESTION ES PERFECTA

(Certificado N.º 94)

Estas son las palabras de la Sra. Virginia Rebollo de Vargas, calle San José N.º 273. San Bernardo, Santiago, quien en carta reciente, nos escribe: “He tomado el tónico Tanlac con buen resultado pues gracias a este medicamento hoy mi digestión es perfecta. Por mucho tiempo sufrí de mala digestión, lo que comía se me retentaba por varios días, pues me era muy difícil poder evacuar, y debido a esto siempre tenía vahidos y dolores de cabeza. Leí un certificado de otra persona que sufría de lo mismo que yo, y después de haber tomado algunos frascos mi digestión fué cada vez mejor, hasta la fecha en que doy este certificado en agradecimiento a haber recuperado mi salud”.

La mejor prueba de los resultados que con su uso han obtenido miles de personas, entre ellas miles de Chilenos, Tanlac siempre ha dado magníficos resultados para el estreñimiento, eructos, inapetencia, gases, insomnios, vértigos, etc., y otros síntomas de trastornos de la digestión. Tanlac facilita la eliminación de las materias de desecho y restablece la salud vigorizando el organismo.

A base de: Extractos fluidos de quinina, genciana, cáscara sagrada, berberis, pereira brava, guindo silvestre, aromatizantes y colorantes, azúcar, glicerina, alcohol, agua.— M. R.

## VIDA SOCIAL



El Consul de Italia señor Alejandro Capurro, autoridades, miembros del Cuerpo Consular invitados durante el Vermouth ofrecido por el primero con motivo del día de su país.

En amor, la principal razón para no amarse es la de haberse amado demasiado.— LA BRUYERE.  
HOY  
San Aurelio  
MAÑANA  
SAN DIEGO

### EL CONCURSO HIPICO DEL SABADO

Reina gran interés por asistir al Concurso Hípico, que se efectuará el sábado en la Escuela Industrial.

Las entradas se encuentran a la venta en las siguientes partes: Nuria, Palet, Confeitería del Portal, Club Concepción y Marcos Band.

La prueba reservada para damas ha despertado un mayor interés y día a día vemos a distinguidas señoritas de nuestra sociedad que practican en el Pícadore del Regimiento G.ías, a fin de hacer una lucida presentación.

**NUOVO PROFESSIONAL**  
Después de reunir con éxito sus pruebas finales ante la Universidad de Chile, ha recibido su título de abogado el señor Fernando Morales Godoy, muy conocido en los círculos periodísticos y literarios de nuestra ciudad bajo el seudónimo de “Baciller Aduaz”.

Su memoria versó sobre el tema: “Comentario crítico al Proyecto de Código Penal Chileno de 1928”. Se trata de un completo e interesante estudio que merece distinción máxima de la comisión examinadora y que será publicado en los anales de la Universidad.

### APERITIVO EN EL CLUB CONCEPCION

Desde el próximo sábado, semanalmente se efectuará en el Club Concepción una reunión so-

cial a la hora del aperitivo. Una buena orquesta tocará desde las 21 a 22 horas.

**DE EUROPA**  
Por el tren nocturno que llega hoy a las 10.30 horas, regresa a esta ciudad el Pbro. D. Luis Rock, después de visitar diversos países de Europa. Le deseamos una grata bienvenida.

**RESIDENCIA**  
En calle O'Higgins N.º 370, se fijado su residencia la señora Laura Mulgrew de Arrau.

**OPERACIONES**  
—En la Clínica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito ha sido operada la Sta. Filomena Salgado.  
—En el mismo establecimiento ha sido operada la Sra. Julia de Vittori.

—En la Clínica Concepción de los doctores Burmeister ha sido operado el señor Manuel Robles A.

—En el Sanatorio Alemán ha sido sometido a una delicada operación la señora Isidora de García.

### SOCIEDAD LA BUENA PRENSA

Se avisa a las socias que la reunión de hoy se postergó para mañana viernes. La reunión será presidida por el director Pbro. don Jorge Rojas, en el salón del Externado, siguiéndose después las prácticas del mes de María, en la Capilla del Colegio.

Se recomienda la asistencia.

**SOC. CATOLICA DE ESTUDIANTES POBRES**  
Hoy a las 6.45 de la tarde celebrará sesión el directorio de esta sociedad, en su local de costumbre. Junto con recomendar la asistencia, se nos ha pedido tu-

sistir en la puntualidad en la hora.

**VIAJEROS**  
—De Linares llegó don Antonio Lamas Benavente.

—De su fundo don Genaro Urrejola y señora Luisa Martínez de Urrejola.

—En el fundo Monte Aguila se encuentra la señorita Sara Martínez Plummer.

—A Osorno se dirigió don René Figueroa M.

—Regresó a Lota don Octavio Astorquiza.

—Al mismo punto las señoras Dolores e Inés Astorquiza de la Maza.

—A su fundo don Roberto Gómez Pérez.

—De Santiago Paco Díaz.

### PRECIO DE RECLAME



Distinción y buen gusto. Los nuevos polvos JUNOL.

**MIGNON**

de finísima calidad solo a \$ 2.— caja

LOS ENCONTRARA EN TODAS LAS BOTICAS.

Contra falta de apetito BITTER ESTOMACAL DE LOS MONJES

**LEA Ud. “LA PATRIA” sus Subscriptores**

**Hágase PROPIETARIO**  
De los siguientes objetos CON FACILIDAD

- 1 Máquina Royal Tipo 10
- 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- 1 Máquina Singer de pie, de la Singer Sewing Machine
- 1 Pluma Fuente Parker, de nácar
- 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
- 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

**Subscribase al diario “LA PATRIA”**  
EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado  
Y TENDRA DERECHO A

**5 NUMEROS POR 1 AÑO**  
**2 NUMEROS POR 6 MESES**  
**1 NUMERO POR 3 MESES**

**A NUESTROS LECTORES:**  
Mantenemos esta original eliminadora de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

**PRECIOS**  
Por un año \$ 70  
» 6 meses » 36  
» 3 » » 18  
Ordenes a Cas. 14 C. - B. Arana 559

**CUPON**  
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminadora de las máquinas de escribir y demás premios.

**CUPON**  
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminadora del Abrigo de Pieles y el Zorro.

**CENTRAL**  
**HOY** Día Popular  
Platea General \$ **1.10**

"AJUR'A" presenta un colosal estreno **HABLADO Y CANTADO**

**EL SALTOMORTAL**  
Con la creadora de "Por el que llevo en mis entrañas" y "Flor de Fango" **HELEN TWELVETRES** y el actor de hermosa voz **FRED SCOTTI**

La tragedia de esas almas que tienen que reír, mientras el corazón sufre de dolor.

**Mañana**  
**Billie Dove**  
en su primera película Hablada y Cantada

**ELLA** Consiguió sacar al hombre que amaba de la sombra y la humildad y logró hacerle célebre, popular y glorioso, pero...

# "SOLO HACIA FALTA EL AMOR"

**MAÑANA**  
Prog. Warner Bros

La primera gran película de asombroso lujo de la mujer más hermosa del cine

**BILLIE DOVE**

**BILLIE DOVE**  
luce en esta película, cuya acción se desarrolla en salones de gran lujo, las más bellas y deslumbrantes toilettes.

**HOY**  
6.45 - 9.45  
(Para mayores)

**RIALTO**

Roberto Rey Gloria Guzmán  
en la hermosa opereta en castellano que obtuvo gran éxito en nuestras exhibiciones de ayer.

## "Un Caballero de Frac"

Platea \$ 3.30  
Balcón \$ 1.60  
Galería \$ 1.00

**T. CONCEPCION**  
GRAN Cía.  
**Olvido Leguía**  
**Frontaura**  
**Valenti**  
Últimas Funciones

# HOY

VERMUT Popular a las 18.30 hrs. **\$ 3.30**

La Compañía, agradecida al favor que le ha dispensado el público, ofrecerá hoy, con enorme rebaja de precios y por última vez

## DE MUY BUENA FAMILIA

Noche 21.30 - Gran Función en Honor y Beneficio de la distinguida primera actriz Estreno de la Comedia en 3 actos de Benavente

## OLVIDO LEGUIA

## LA PROPIA ESTIMACION

3 actos de BENAVENTE

Localidades en venta en la CONFITERIA PALET. | PLATEAS \$ 5.00 | Muebles de la casa JULIO PLESCH Y Co.

Próximo sábado  
**El Caballero Varona**  
Estreno de gran éxito  
Domingo: Matinée popular "TOPAZE"  
Plateas \$ 3.30  
Noche: Estreno cómico  
En Casa del Herrero de G. CAMPAÑA

**MARIA DEL OLVIDO LEGUIA**  
(Con motivo de su beneficio en el Teatro Concepción)

**PRAT-Hoy \$ 1**  
CABALLEROS Y DAMAS

## «DEL INFIERNO AL CIELO»

(No apta) — Por JANET GAYNOR - CHARLES FARREL

Mañana:  
**Lo Eterno**  
el film del año

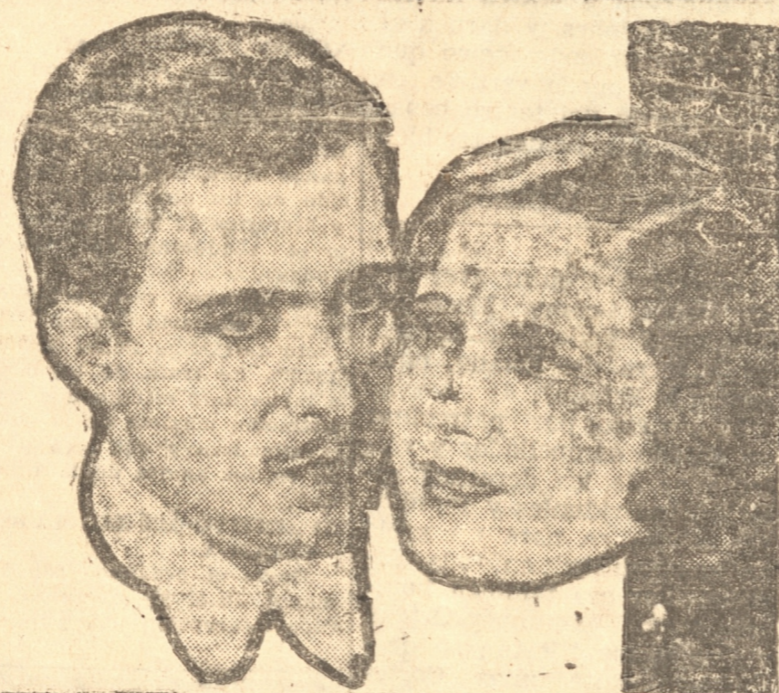


Habla, fina, sutil, entre su encanto un divino milagro en su divisa: hacer brotar el llanto con su llanto y encender una risa con su risa.

Hasta el amor, el sol de los caminos, parece que orgulloso la guiase, más, puesto el odio entre sus labios finos es un puñal que mata en una frase.

La idea en una noche concebida como quien para un sueño quiere vida, busca su corazón, en él se posa y estalla hecha verdad, soberbia y plena, sobre la luz gloriosa de la escena, más viva que la luz y más gloriosa!

G. Campaña Gandarillas.



## ¿CONOCES A TU MUJER?

**CARMEN LARRABETTI**  
Rafael Rivelles  
Ana María Custodio  
Miguel Ligero  
Manuel Arbo

Dirigido por DAVID HOWARD

# Mañana RIALTO

## EL TEATRO PREFERIDO DEL PUBLICO SUPER PRODUCCION FOX

TODA HABLADA EN CASTELLANO

PARA MAYORES | PLATEA... \$ 3.30  
Localidades numeradas en venta desde hoy | BALCON... \$ 1.60  
| GALERIA... \$ 1.00

Graciosa comedia que hará reír espiritualmente por su gracia fina, sin recursos grotescos, llena de picardía intencionada y que demuestra que no basta casarse con una mujer para conocerla.

de los mayores éxitos de la temporada.

Los precios de esta vermouth serán: tres pesos treinta la platea, un peso sesenta el balcón y sesenta centavos la galería.

Las localidades se venderán desde las 10 horas en la boletería del teatro.

En la noche beneficio de Olvido Leguía

Un gran interés se ha despertado en nuestro público por la función nocturna de hoy que es de gala en honor y beneficio de la distinguida primera actriz María del Olvido Leguía, que durante su corta actuación entre nosotros ha despertado generosas simpatías y admiración, señalándose como una de las artistas de mayores méritos que hayan actuado en nuestros escenarios desde hace mucho tiempo.

Olvido Leguía ha escogido para su "serata de honore" una magnífica obra de Benavente, desconocida entre nosotros, que se titula "La propia estimación" en que la homenajeadora tiene ancho campo para lucir sus dotes artísticas, proporcionando así al público la ocasión de manifestarle sus simpatías.

Las entradas para la función nocturna están a la venta desde ayer en la Confitería Palet y lo estarán también hoy durante todo el día hasta las 20 horas.

Las últimas funciones

Los carteles anuncian para el sábado y domingo próximos las últimas funciones de esta compañía con el siguiente programa: el sábado por la noche, a beneficio de los distinguidos primeros actores Frontaura y Valenti, el genial estreno de Jacinto Grau "El caballero Varona" y el domingo, en matinee popular, por última vez — accediendo a numerosos pedidos — "Topaze" de Pagnol y en la nocturna, el estreno cómico nacional "En casa del herrero" de Gustavo Campaña.

LO QUE DAN LOS CINES EN SUS FUNCIONES DE MAÑANA  
El Prat reprisa "Lo eterno", el Central y el Rialto anuncian estrenos

Interesante es la programación en los tres cines de nuestra ciudad para mañana viernes. Los teatros del centro estrenarán buenas cintas y el Prat anuncia una reprise.

TEATRO RIALTO: Estreno de "¿Conoces a tu mujer?" película Fox Movietone, toda hablada en castellano, con Carmen Larrabetti, Manuel Arbo, Rafael Rivelles y Miguel Ligero. Comedia social de lujo, sólo para mayores.  
TEATRO CENTRAL: Estreno

de "Solo hacia falta el amor". Película de Warner Brothers, toda hablada y cantada en inglés. Primera cinta hablada de la actriz Billie Dove. Comedia social, sólo para mayores.

TEATRO A. PRAT: Reprise de "Lo eterno", una de las mejores cintas del año. De la casa Universal. Protagonizan John Beles y Genovava Tobin. Película toda hablada en inglés, sólo para mayores.

## A precios popularísimos trabajará el Circo Berlín que trae Paco Díaz

Debutará en la próxima semana. — Un elenco de primer orden

Esta definitivamente resuelta la venida a nuestra ciudad del gran Circo Berlín del conocido empresario Julio Benvenuto, que nos ha traído en los últimos años los mejores espectáculos circenses que han pasado

para el sur del país. Las gestiones del incansable Paco Díaz permitieron arreglar esta temporada, que se nos presenta rodeada de las perspectivas más favorables.

Como ya dijimos el Gran Cir-

co Berlín viene este año considerablemente reforzado con números que han actuado en los circos más afamados del mundo, lo cual da excepcional interés a la temporada.

Oportunamente daremos más detalles.

### SON INTERESANTISIMAS LAS FUNCIONES DE HOY DE LA Cía. LE GUIA-FRONTAURA-VALENTI EN EL TEATRO CONCEPCION

En vermouth popular, con rebaja de precios, por última vez "De muy buena familia", de Benavente. — En la noche, gran función en honor y beneficio de Olvido Leguía con "La propia estimación", de Benavente

Después del descanso de ayer de nuestro público, la Cía. Leguía - Frontaura - Valenti reaparece hoy en el Teatro Concepción con un programa de gran atracción, haciendo dos

interesantes funciones de las últimas que ofrecerá este conjunto en esta ciudad. La vermouth popular de hoy La dirección de la compañía, agradecida a la buena acogida

que ha encontrado en todos nuestros círculos sociales, ha decidido ofrecer hoy al público penquista una vermouth popular a las 18.30 horas, poniendo en escena la hermosa comedia, de

## Está abierto el abono para la temporada de Flores

Se ha abierto el abono para la temporada que hará en el Teatro Central el conocido actor nacional Alejandro Flores, que viene a darnos diversas

obras desconocidas para esta ciudad. Flores debutará el 30 del presente en el Central, probablemente con "Su noche loca", de Honorio Maura.

### Contra acidez del estómago BITTER ESTOMACAL DE LOS MONJES

#### Ordenes de Arriendo

Arriendo magnífica casa en Barros Arana a cuatro cuadras de la plaza, cánon rebajado \$ 250, preferido contrato.

Calle O'Higgins a pocas cuadras de la plaza, buena casa, cánon \$ 220.

ORDENES DE COMPRA

Chacra en Chiguayante o Hualqui al contado.

ORDENES DE VENTA

Espléndida y extensa casa situada en Pedro de Valdivia en la mejor situación \$ 100.000

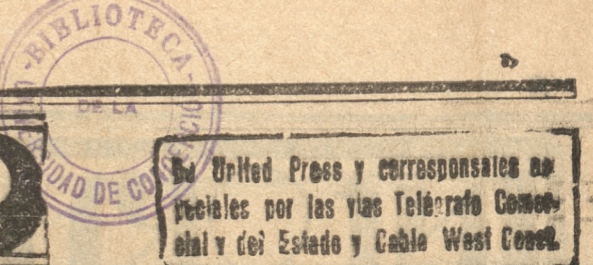
En calle Rengo a una cuadra de la plaza, casa de gran renta, reconoce deuda al Banco Hipotecario, reducida a \$ 30.000.

\$ 120.000

## CARLOS DAHM L.

Corredor de Comercio

O'HIGGINS 581. — CÁSTILA 1119



# SERVICIO DE TODO EL MUNDO

## Todos los Puertos del Mundo SERIAN CERRADOS a las Naves Japonesas

### Japón prepara una expedición contra los soldados irregulares chinos

**CIGARRILLOS**

**43**

de 30 ctvs.

Cia. Chilena de Tabacos

**PEIPING, 11 (U. P.)** — Se ha proclamado la ley marcial a raíz de haber sabido la policía de un movimiento rebelde que debía estallar en esta ciudad, Tanchan y Chanchan.

**Estudiantes chinos a su patria**

**PARIS, 11 (U. P.)** — Un miembro del comité ejecutivo de la sufragista parisiense de la Kuomintang anunció que de trescientos a quinientos estudiantes chinos que se encuentran en París, están listos para regresar a China y alistarse en las filas del Ejército en caso que la Liga de las Naciones se vea incapacitada para apaciguar el conflicto de Manchuria.

**La reunión del consejo de la Liga**

**PARIS, 11 (U. P.)** — El lunes se reunirá el Consejo de la Liga, con asistencia de catorce delegados de diferentes naciones.

Posiblemente se registrarán por el artículo N.º 15 del convenio de la Liga, en lugar del séctimo, como lo ha estado haciendo hasta ahora. Según el artículo 15, el Japón se niega a retirar sus tropas de la zona ocupada, el próximo paso de la Liga sería aplicar las sanciones correspondientes, la primera de las cuales, probablemente, sea, cerrar todos los puertos del mundo a las naves ja-

El Consejo de la Liga de las Naciones, que se reunirá el lunes en París, acordaría esta medida en caso que Japón insista en no retirar sus tropas de Manchuria. — Estudiantes chinos en París regresarían a su patria en caso que la Liga no arregle el conflicto, para alistarse en el Ejército. — Naves japonesas han sido concentradas en lugares cercanos a aguas chinas. — El general Machanshan aceptó una tregua con los nipones. — Japón está listo en caso de un conflicto, declara el capitán de un vapor japonés. — Informaciones completas sobre este conflicto

**Donesas.**

En los círculos de la Liga se considera perfecto el procedimiento consistente en el retiro de las tropas de ambos disputantes, mientras una misión de la Liga haría una investigación del conflicto.

**E. E. U. U. en el conflicto**

**WASHINGTON, 11 (U. P.)** — El secretario del Departamento de Estado, Mr. Stimson, dió instrucciones al Embajador en Londres para que se dirija a París a conferenciar con los hombres de Estado acerca de la situación en Manchuria. Se espera que el Embajador no asista a la reunión del Consejo de la Liga.

**Movimientos de naves japonesas**

**TOKIO, 11 (U. P.)** — El ministro de Marina ha informado que el crucero "Yakuno" ha sido enviado a una base naval japonesa; se sabe que a la Isla Kishun.

Además, cuatro Destroyers han sido enviados a Port Arthur, para que estén cerca de aguas chinas, en caso que su presencia sea necesaria.

**Expedición japonesa**

**MUKDEN, 11 (U. P.)** — Se anuncia que los japoneses preparan una extensa expedición contra las tropas irregulares chinas que se encuentran concentradas cerca de Kirin, Chang Chung y Hsinmintun.

Los jefes japoneses han manifestado que los ferrocarriles están nuevamente amenazados de ser atacados por seis mil irregulares chinos.

**Machanshan acepta una tregua**

**TOKIO, 11 (U. P.)** — Se anuncia que el general Machanshan,

después de conferenciar en Tsitsihar con el cónsul japonés y el mayor de ejército Hayachi, acordó celebrar una tregua, retirar sus tropas que estaban atrinchadas y abstenerse de atacar las tropas niponas en el puente del río Nonni.

**Irregulares chinos rechazados**

**CHANG CHUNG, 11 (U. P.)** — Los japoneses rechazaron el ataque de mil soldados irregulares chinos.

**Los torpederos japoneses ya llegaron a Puerto Arthur, y se hallan esperando órdenes superiores. Diversos navíos japoneses, bien amunicionados, siguen en viaje hacia Tientsin, donde ya se encuentran 40.000 hombres de nuestras fuerzas que están atrinchados. A la primera señal, esas fuerzas entrarán en lucha contra las tropas chinas que están al otro lado del río.**

La Cruz Roja envió a Manchuria bajo la dirección de la señora Turilba, un total de 2.000 enfermeras. Están prontas para partir para el frente 2.000 enfermeras más. En los últimos encuentros habidos en las líneas férreas resultaron muertos dos de nuestros soldados que se hallaban haciendo servicio de ronda en el puente que da al camino para el frente chino.

**Manchuria, zona neutral**

**AOKI, 11.** — Los funcionarios del Gobierno han revelado que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de la China, Eugenio Chen, quien ocupaba el mismo cargo en el Gobierno cantonés

insurgente, ha prometido que los cantoneses y los nacionalistas llegaran a un acuerdo que resultase un Gobierno reorganizado, se hará de la Manchuria una zona neutral, de la cual tanto la China como el Japón retirarían sus tropas.

El Japón tiene pocas esperanzas de que se realice el acercamiento entre los gobiernos de Nanking y de Cantón en el futuro, pero espera la formación eventual de un gobierno con el cual pueda entablar negociaciones.

Aquí se estima que en tal Gobierno no habría cabida para el mariscal Chiang-Kai-Shek, actual jefe del Gobierno de Nankin.

Se admite que Eugenio Chen trata de enlistar a los generales Yen-Shi-Shan y Peng-Shiang, para que lo ayuden a derrocar al mariscal Chiang-Kai-Shek, y se cree que el Japón, una vez que considere que el tiempo es propicio, también usará su influencia

En contra del actual jefe del Gobierno Nacionalista, y de su más influyente partidario, su ministro de Finanzas, T. V. Soong, obligando así al Gobierno de Nanking que se reorganice.

Eugenio Chen ha mencionado a Tong-Shaoyi como posible Alto Comisionado para administrar a la Manchuria, cuya defensa la dejaría principalmente en manos del Japón.

A pesar de que no es probable que haya acontecimientos inmediatos en este sentido, los observadores estiman que el Japón trabaja en pro de la realización de ese arreglo, el cual culminaría con la solución del conflicto de la Manchuria.

**Las tropas yankees en China**

**WASHINGTON, 11.** — Prevalencia en esta creencia general de que no es probable que las tropas norteamericanas en la China, pasen a tomar parte en cualquier fuerza de guardia internacional que se organice.

Los funcionarios del Gobierno no comentan las informaciones europeas, acerca de la posibilidad de que se organice un ejército de la Liga de las Naciones en la Manchuria, pero las personas bien informadas explican que no siendo los Estados Unidos miembro de la Liga no podrían poner tropas a la disposición de esa organización.

**JAPON NO CAMBIARA DE ACTITUD**

**PARIS, 11 (U. P.)** — El delegado de Japón, señor Yoshiza-

wa, entrevistado por la United Press, insistió en que Japón se opone a que se invoque el artículo 15 del convenio de la Liga de las Naciones en la reunión del lunes del Consejo.

Añadió que Japón no cambiará la actitud que asumió en Ginebra. Japón ha conseguido, con éxito, transformar la Manchuria en el territorio mejor gobernado del resto de China, y ha invertido en ello dos mil millones de yens.

**COMBATE ENTRE SOLDADOS Y BANDIDOS**

**PEIPING, 11 (U. P.)** — La Legación de Japón anuncia que la batalla de Tientsin entre los bandidos y tropas chinas, fue sofocada a las tres de la madrugada, después de lo cual los chinos violaron el acuerdo sobre la zona neutral, haciendo fuego sobre la concesión japonesa y avanzando hasta cincuenta metros en ella.

**Tome COCOA RAFF PEPTONIZADA**

**CABALLERO: UD VISTE MUY BIEN PERO SU SOMBRERO ESTA DEFORMADO LO QUE LE HACE VERSE MUY MAL. REMEDIE ESTE DEFECTO MANDANDO A LA**

**NÚÑEZ Y CIA**

TALLERES ESPECIALES

SOMBRERERIA

MAIPÚ 767

REPARACIONES Y TRANSFORMACIONES

NUESTRAS COMPOSTURAS DAN AL SOMBRERO EL SELLO INCONFUNDIBLE DE UN TRABAJO ACABADO Y ELEGANTE.

## EL EX-REY ALFONSO MERECE LA PENA DE MUERTE

**MADRID, 11 (U. P.)** — Se sabe que el informe que la comisión parlamentaria de responsabilidades entregó al Presidente de las Cortes Constituyentes señor Besteiro, se caracteriza principalmente por el dictamen sobre crímenes cometidos por el ex Rey Alfonso, los que deberían ser castigados con la pena de muerte.

Sin embargo propone que esta pena sea substituida por la de presidio perpetuo en caso que al ex Rey regrese a España o sea arrestado.

El informe hace notar la imposibilidad de hacer efectiva ninguna pena contra el ex Rey mientras es encontrado fuera del país.

**REMATE**

de Menaje de Casa, orden de Montañer y otros, el VIERNES 13 del actual a las cuatro horas, en Oropello 327.

**SALON.** — Mesa centro cubierta de mármol, banquetas tapizadas, cortinas, repisas talladas, medallón loza, figuras, pedestales, jardineras, plantas, pisitos, cuadros, jarrón florero, cojines, mueble al laque con divisiones, etc., etc.

**GALERIA.** — Plantas, jardineras, pedestales, escritorio niño, revistas surtidas, mesas, transparentes de subir y bajar, cuadros, medallones, repisas, etc., etc.

**DORMITORIOS.** — Pareja de caires de fierro al laque con sommier, dos buenos colchones de lana vegetal, peñadores con mármol, veladores con y sin mármoles, centro alfombra, servicio lavatorio, catre de fierro y bronce con sommier, ropero color caoba con espejo biselado, sillas, baño para guagua, etc., etc.

**COMEDOR DIARIO.** — Mesa comedor, seis sillas altas enjuncadas, gong, filtro, termos, ceteras, botellas para agua, floreros, centro alfombra, banquetas trinchas, etc.

**COMEDOR.** — Aparador antiguo tallado con mármol, mesa comedor, doce sillas tapizadas torneadas, cuadros, floreros, jarrones, medallones alcuza, jarritos plaqé para agua, compoteras, juego de té, platillos, copas y vasos de cristal, loza surtida, seis sillas tapizadas, cuchillería DIXON, etc., etc.

**COCINA.** — Estufa económica de 4 platos, mesas, ollas, cacerolas, teteras, anafes, braseros y útiles en general.

**VARIOS.** — Botellas vacías, damajuanas, frascos para escabeches, canastos, etc, y otros objetos que estarán

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE

**IGNACIO MARTINEZ U.**

Martillero Público y de Hacienda

RENGO N.º 463 — TELEFONO N.º 215

Quintana y otros—Pacheco y otros 1

Caro—Noño y otra 1

Uruty—de la Fuente 1

Bastidas—Mella 1

Gacinda—Puentes 1

Jara con Direc. Gral. de O. Públicas de Los Angeles 1

Universidad de Concepción—Dir. rec. Gral. de Imp. Internos 1

Rodríguez—Quezada 1

**PRIMER JUZGADO**

West India y Co.—Muñoz 1

West India y Co.—González 1

Jara de N.—Navarrete 1

Sanhueza—Ocampo 1

Sandoval—Grunert 1

Weason—Borjoso 1

Rioseco—Riosco de O. 1

Banco Alemán Tico.—Seamann 1

Núñez—Suc. Casanueva y otro 1

Regiani—Germany 1

Gofreri—Rassegna 1

Gildemeister y Cia.—Carvajal 1

Aruta—Netman 1

Banco Esp. Chile—Araneda 1

Quiébra Vergara 1

**TERCER JUZGADO**

Mella—Montoya 1

Franklin y Co.—Rivas 1

Cia. Mol. California—Godey y otros 1

Banco de Concepción—Venegas 1

Soc. Lacámaro y Co.—Soc. Méndez y González 1

**CIGARRILLOS**

**43**

de 80 ctvs.

Cia. Chilena de Tabacos

**MORATORIA CONDICIONAL EN ALEMANIA**

Decreto dictado por el Pres. von Hindenburg

**BERLIN, 11 (U. P.)** — El Presidente von Hindenburg dió un decreto por el cual se posterga el pago de los intereses revalorizados sobre hipotecas y bonos industriales, en caso que los deudores prueben que su situación financiera no les permite cumplir sus obligaciones en este sentido.

Esta facilidad equivale a una moratoria condicional.

la pareja Ana Lizana - A. Delbono por 6 - 3, 4 - 6, 7 - 5.

**ALMACEN DE MUSICA**

**JUAN SCHORWER**

UNICO EN

su género

**FREIRE - 675**

**CAVILAN - 754**

CONCEPCION

**ARRUTA DE ANA LIZANA EN B. AIRES**

**BUENOS AIRES, 11 (U. P.)** — La señorita Nomi Rikets y Lucillo del Castillo derrotaron a

**REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO**

MAÑANA 13

A las 9.30 horas LA MESTRELLA: 23774 al 24002; 1900 al 2324.

Talcahuano. A las 14.15 horas, LA MACALLANES: 29117 al 81236; 79638 al 81109 y los Nos 76335 y 76337.

A las 16 horas, EL SOL: 73221 al 80250; 10015 al 11605.

HAY: Joyas en oro y brillantes, cortes casimir, lana y lienzo, servicio fino, útiles de casa variados, máquinas de escribir, etc.

EL INSPECTOR

**TRIBUNALES**

**PRIMERA SALA**

Miércoles 11

Relator Sr. Smart.

1 Sociedad Ilustración de señoras de Lota contra Julia Contreras, es parte Diego Sepúlveda. Confirmada con declaración.

2 Guillermo Rodríguez con Corina Quezada. Revocada.

3 Nicolás Kaffman con Alejandro Mordoj. Acuerdo.

En cuenta:

Cecilia Ocampo con Cipriano Sanhueza. Sin lugar a deserción.

Del acuerdo:

José Rubio con Enrique Laurent. Confirmada con declaración.

Apelación de la Universidad

de Concepción contra una resolución de Impuestos Internos. Vueltas al Rel.

Alegatos:

En la causa ilustración de señoras de Lota con Contreras alegando don Manuel J. Bastidas.

En la causa de Guillermo Rodríguez alegó don Edmundo Araya.

En la causa de Nicolás Kaffman alegaron los señores Humberto Pañández y Mauricio Litvack.

**SEGUNDA SALA**

Miércoles 11

Relator Sr. Serrano.

1 Teófilo Jara con Dirección General de Obras Públicas de Los Angeles. En vista al Fiscal.

2 Quiébra del comerciante do

Lota don Pedro Arostegui (Pendiente). Alegados pendientes.

Agregadas:

Contra Artemio Neira M. Confirmada.

Alegatos:

En la quebra de Pedro Arostegui continuaron alegando los señores Esteban S. Iturra, J. Arturo Sandoval, José del C. Campos, Pablo Vergara, Eliecer Mejías y Pedro Etcheberry.

**CORTE DE APELACIONES**

Quiébra Aduán 1

Ocampo—Sanhueza 1

Aedo—Delgado 1

Fisco—Alarcón 1

Gasco—Mora 1

Rubio—Laurent 1

Bello—Jara y otro 2

Venegas—Gleisner 1

**Depósito de Paños Nacionales**

**Anibal Pinto 516 (Editicio Martinez)**

Ha recibido un gran surtido en telas de última novedad, para primavera y verano.

**SEA PRACTICO.** — Vístase con telas nacionales, similares a las importadas y a poco costo.

**VENDEMOS A PRECIOS DE FABRICA**

**Ordene sus Trabajos**

de desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones a nuestra Casa, única especialista.

**Casa Hans Frey**

Barros Arana 663

**Estudio Peña**

B. ARANA 900

LOS MEJORES RETRATOS

Miranda—del Solar 1

Oliva 1

Giovannetti 1

Salisbury 1

Valenzuela y otro 1

Gasco 1

Fuchser—Cauchot 1

Silva—Magré 1

Rioseco—Montalba 1

González Scheel y Co. 1

Carlin—García 1

Banco de Concepción 1

Barvestrallo—Glacaman y otro 1

Fisco—Cruz 1

Barrientos—Aguayo (Tercera Liza) 1

Jessen—Romero y otro 1

Gildemeister y Co.—Sazo 1

**PIDA JABON**

**“LANZA”**

Azul y amarillo de 1.ª tan preferido como el

JABON **“FORTUNA”**

**GRAHAM, ROWE y Cia.**

Concepción

# INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

## DOSCIENTOS MILLONES de LITROS de VINO se encuentran en BODEGA sin comprador

El mensaje relativo al proyecto de ley de protección a la vitivinicultura hace presente que existen en bodegas doscientos millones de litros de vino,

sin comprador. Hace también presente la aflictiva situación de una industria que en 1927, representaba un capital de 800 millones de pesos y que pagaba

al Fisco y Municipalidades 20 millones y a los ferrocarriles 17 millones en fletes. Ahora toda esa prosperidad está reducida a la nada.

## La ADOPCION de diversas MEDIDAS para ALIVIAR la SITUACION de la MARINA MERCANTE, piden los armadores

Las compañías nacionales de vapores elevaron al Gobierno un memorial en el que le exponen la angustiosa situación de esta industria. Proponen la adopción de diversas medidas,

entre ellas la abolición de la actual ley de pilotaje y practica, poniendo en vigencia la antigua centralización de los servicios de la marina mercante en el Ministerio de Marina,

la supresión de la contribución al tonelaje y la supresión de la disposición del Código del Trabajo que se refieren a la Marina Mercante.

## NO es NECESARIO el ACUERDO del SENADO para DESTITUIR A IBANEZ

La Comisión de Guerra del Senado consideró el mensaje sobre destitución de Ibañez, estimando que no es aplicable, en este caso, el artículo 72 de la Constitución, en que se funda el mensaje, pues la comisión no consideró incluidos a los jefes superiores del ejército y marina en el concepto de "empleados superiores" a que se refiere esa disposición. Además las leyes militares dan al generalísimo, que es el Presidente o vice presidente de la República, las facultades necesarias para sancionar las faltas en que incurrirían los subalternos, con medidas especiales como el retiro, disponibilidad y calificación de servicios. En consecuencia la comisión cree que el ejecutivo tanto en este caso, como en la reincorporación del ex coronel Grove, no ha necesitado acuerdo del Senado. Firman el informe los señores Dartnell, Roberto Sánchez y Arturo Lyon.

La comisión de Guerra agrega que no puede alegarse que por el hecho de requerirse el acuerdo para el ascenso a los grados superiores del ejército y la armada, haya de necesitarse igual trámite para separarlos pues en el caso de los embajadores y ministros plenipotenciarios, se recaba el acuerdo del Senado para nombrarlos y no así para destituirlos. En cambio los tesoreros fiscales y demás jefes de oficinas que son nombrados exclusivamente por el Presidente de la República, se requiere el acuerdo de esta Cámara para destituirlos. En consecuencia, la comisión estima que la cuestión que se sujeta a la consideración del Senado, no es de aquellas que contemplan el N.º 8 del artículo 72 de la Constitución.

## EL PRESIDENTE ELECTO ha iniciado GESTIONES para ORGANIZAR su GABINETE

Don Juan E. Montero ha iniciado gestiones para la organización de su gabinete.

Carlos Balmaceda aceptó la cartera de Relaciones. Don Luis Gutiérrez Allende aceptó la cartera de Justicia. Don Santiago Labarca es mencionado para la de Educación o Fomento; pero su aceptación no es segura. Para el Ministerio de Fomento se habla también de los señores Walter Muller y Marcial Mora. En el Ministerio de Guerra, quedaría el general Vergara o bien los generales Tellez o Saez. En Tierras y Colonización quedaría el señor Carlos Alberto Martínez y en Bienestar se nombraría al doctor Sotero del Río.

señores Walter Muller y Marcial Mora. En el Ministerio de Guerra, quedaría el general Vergara o bien los generales Tellez o Saez. En Tierras y Colonización quedaría el señor Carlos Alberto Martínez y en Bienestar se nombraría al doctor Sotero del Río.

### MILITARES.

## TRAMITADO el DECRETO que ORGANIZA al EJERCITO en TRES DIVISIONES

La jurisdicción territorial de cada una de ellas

Se tramitó el decreto que organiza el ejército en tres divisiones consultándose un destacamento en Magallanes, un regimiento de zapadores en Arauco, un regimiento de comunicaciones llamado Caupolicán y un batallón de ferrocarrileros.

La jurisdicción territorial del ejército será la siguiente: Primera división.— El territorio comprendido entre Tarrapacá y Coquimbo inclusive, teniendo su cuartel general en Antofagasta. Segunda división.— El territorio comprendido entre las provincias de Aconcagua y Maule, inclusive, teniendo su cuartel general en Santiago. Tercera división.— El territorio comprendido entre Ñuble y Aysen, teniendo su cuartel general en Concepción.

torio comprendido entre las provincias de Aconcagua y Maule, inclusive, teniendo su cuartel general en Santiago. Tercera división.— El territorio comprendido entre Ñuble y Aysen, teniendo su cuartel general en Concepción.

**Nombramientos en el Ejército**  
Se nombró comandante del Regimiento Guías, de Concepción, al teniente-coronel señor Alfredo Fuentes, dejando la jefatura del Lanceros de Arica.  
—Se nombró auditor de guerra, con asiento en Santiago, al actual auditor de Concepción, señor Carlos A. Piderit, en cuyo reemplazo se nombró al auditor de reclutamiento don Lucio Parada.  
—Se concedió retiro absoluto del ejército al capitán señor Hernán Plaza.



## EL SR. MONTERO AL MINERAL DE "EL TENIENTE"

El Presidente Electo, señor Juan E. Montero, acompañado de algunos ministros y parlamentarios se dirigió a visitar el mineral de "El Teniente", accediendo a una invitación de obreros, empleados y patronos.

## CONFERENCIA SOBRE LAUTARO dictó en la Universidad el general Tellez

El catedrático de la Universidad de Concepción, Dr. Lipschütz, dará de paso por Santiago una conferencia en la Universidad Católica, que versará sobre la "Fisiología de la Muerte", el viernes próximo.

## COMPLETA TRANQUILIDAD REINA EN SANTIAGO

A propósito del denuncia hecho por el diputado señor Juan Pradenas Muñoz en la sesión de hoy de la Cámara, sobre actividades de algunos militares desplazados, la corresponsal de "LA PATRIA" en Santiago informa que existe en la capital absoluta tranquilidad.  
Se cree, por otra parte que, en caso de existir tales actividades en ninguna forma estarían destinadas a prosperar. Además, se

## Noticias Breves de Interés

Comunican del Ecuador que se ofrece allí un buen mercado para los vinos chilenos.

Se destinó al mayor de carabineros señor Osvaldo Pazols a la Prefectura de Vina del Mar y al mayor señor Eduardo Gordon a la sub-prefectura de Valparaíso.

El nuevo Encargado de Negocios checoslovaco señor I. Pórizek, fué presentado al Ministro de Relaciones.

El Ministro de Bienestar So-

cial presentará al Congreso un proyecto para compeler a ciertas empresas periodísticas para que cumplan la obligación de efectuar las imposiciones de las cuales están en mora.

Se decretó la creación de la Sección Aduanas, dependientes del departamento de Orden y Seguridad de la Dirección de Carabineros.

La Confederación de Profesores Primarios acordó solicitar del gobierno que en lo sucesivo el profesorado primario figure

en lugar preferente en la tabla de pagos mensuales que elaboran las tesorerías.

Se está negociando en Valparaíso la venta de una gran partida de cobre destinada a un país extranjero.

El intendente de Aduanas señor Francisco Solar ha regresado de una gira al norte. Mantiene que allí la situación económica es verdaderamente desoladora.

## Proyecto de REBAJA del 40 POR CIENTO para las DEUDAS HIPOTECARIAS

Se ha presentado a la Cámara de Diputados una moción, que propone la rebaja en un 40 por ciento de las deudas hipotecarias, contraídas con las instituciones hipotecarias.

El artículo primero del proyecto de ley respectivo, dice: "Las instituciones hipotecarias registradas por la ley de 29 de agosto de 1855, rebajarán a sus deudores

de un 30 por ciento todas las deudas hipotecarias que se hubieren contraído en moneda chilena con anterioridad a la vigencia de la presente ley, y amortizarán, en consecuencia, un 40 por ciento de la emisión de bonos en circulación en esa fecha".

Más adelante establece el proyecto que, para cancelar estos bonos, se autoriza al Banco Cen-

tral de Chile para que emita billetes que sean diferentes de los de su emisión normal, los que entregará sin cobrar intereses a las instituciones hipotecarias, en canje de los bonos que éstas le entreguen amortizados.

El autor de la moción en referencia es el señor Angel C. Yicuena.

## EL GOBIERNO EXONERO de su CARGO al CONSERVADOR de BIENES de SANTIAGO, señor DAVID HERMOSILLA

El gobierno decretó la separación de sus puestos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago señor David Hermosilla, del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, señor Armando Labra Carvajal y del

notario público de Santiago, don Isaias San Martín. El decreto respectivo se funda en que es deber del gobierno impedir que perduren situaciones alcanzadas merced a influencias indebitas y al abusivo ejer-

cio de autoridad. Se funda además en el artículo 72 N.º 2 de la Constitución y en los dictámenes de las Cortes respectivas y Consejo de Defensa Fiscal.

## Se RUMOREO ayer en SANTIAGO la RENUNCIA del MINISTRO de BIENESTAR

Esta versión circuló a raíz de celebrarse un Consejo de Gabinete

En Consejo de Gabinete se planteó por los ministros de Educación, Bienestar y Tierras y Colonización, señores Guzmán, Wilson y Martínez, respectivamente, la conveniencia de retirar del Congreso o modificar el proyecto sobre seguridad

interior del estado, por estimar que afecta a las libertades públicas en algunas de sus disposiciones.

Se produjo un cambio de ideas, llegándose a la conclusión de que esas disposiciones son susceptibles de

modificarse en el Congreso, de manera que el Consejo acordó mantenerlo.

Con este motivo se llegó hasta a hablar de la posible renuncia del Ministro de Bienestar señor Wilson; pero las cosas no llegaron más adelante.

estima que este denuncia servirá para poner coto a cualquiera intenciona.

## DEROGACION DE UN DECRETO

El Ministerio de Bienestar sometió al Congreso un proyecto que deroga el decreto 237 que trata de la expropiación de aguas termales dictado por Ibañez y que se presó a abusos, como la instalación de garitos, juegos de ruleta, etc.

## AUTORIZACION PARA EL PAGO DE CHEQUES EN MONEDA NACIONAL

La Comisión de Control de Cambios ha autorizado en forma permanente el pago de cheques o jiros en moneda nacional originados por ordenes del Perú y Bolivia, especialmente si se relacionan con el ferrocarril de Arica a La Paz y necesidades legítimas del comer-

## LAS INSTITUCIONES ARMADAS

darán un día de sueldo a los cesantes. Miembros de todas las instituciones armadas han manifestado al gobierno su propósito de desprenderse de un día de sueldo para cooperar a la ayuda de los cesantes. Se trataría de la suma aproximada de medio millón de pesos.

## GRANDES PERDIDAS han experimentado los viñedos argentinos

El viticultor chileno señor Manuel José Correa, comunicó desde Mendoza, que las heladas han ocasionado la pérdida del 80 por ciento de los viñedos de la provincia de Mendoza y el 50 por ciento en la provincia de San Juan.

**Carbón de Lirquén**  
Por carros a precios especiales para revendedores. Ofrec  
JUAN FRUGONE, E.  
Agente de las Minas de Lirquén

**CONFERENCIA DEL Dr. LIPSCHUTZ**  
El general Tellez dió en la Universidad su conferencia sobre la personalidad de Lautaro, con asistencia del Excmo. señor Trucco, Ministro de Guerra y otras personalidades. Como algunos estudiantes y obreros extremistas provocaron desórdenes, se les desalojó. Estos hicieron un desfile callejero.

# UNA PRECIOSIDAD

es el surtido de Novedades

# LANAS Y SEDAS

QUE ACABAMOS DE RECIBIR

<b>Sedas</b> pintadas y floreadas en los más elegantes estilos.	<b>Surfido</b> completo en Brines de hilo para trajes, Velos, muselinas, Estamitas, Foulares y otros generos pintados.
<b>Géneros</b> de seda con lana para trajes con paletó en el más novilísimo pintado.	<b>Coties</b> , Damasco, Creas, Granités, Cochas y Paños para carpeta, liquidamos durante todo este mes.
<b>Crep</b> de media seda colorido, nuevo.	<b>Casimires</b> , para ternos de caballero a cualquier precio.

# LA GRAN VIA

Martínez Hnos. Ltda. - Importadores  
Maipú esq. Rengo - Cas. 863 - Concepción

# NUNCA

Se ha presentado mejor, más completo y novedoso surtido en artículos para

## CABALLEROS Y JOVENES

como el que ahora ofrece la

# CASA CARSTENS

Entre infinidad de artículos le recordamos los siguientes:

**CAMISAS** Estupenda variedad en los últimos estilos, a \$ 12.80 precios bajísimos. Magníficas camisetas desde \$ 12.80

**Sombreros de Paja** la última novedad

**CORBATAS** Incomparable surtido en corbatas de seda, dibujos y estilos de última moda. No hay quien pueda ofrecer tan completo y moderno stock.

**CORBATAS CON PANUELO**, VERDADERA NOVEDAD

**TERNOS VESTON Y SPORT**, DESDE \$ 128.00

**SOMBREROS "BORSALINO"**

a pesar de los derechos altos que paga en Aduana mantenemos los antiguos precios de \$ 60.00, 68.00, 75.00 y 90.00

Exija el legítimo marca ANTICA CASA

# F. CARSTENS & Co.

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

## EL PROGRAMA SOCIAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

EL PROYECTO SOBRE EL CUAL SE PRONUNCIARA LA CONVENCION DE DICIEMBRE. — PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. — EL ORDEN SOCIAL. — LA FAMILIA. — ORGANIZACION SINDICAL. — EL ESTADO. — LA

Damos en seguida, para continuar su publicación en nuestras ediciones posteriores, el interesante proyecto del programa social del Partido Conservador que se presentará para el pronunciamiento de la gran Convención que en los primeros días de diciembre celebrará esta agrupación política en Santiago.

El proyecto lo elaboró una docena comisión designada por la Junta Ejecutiva, de que forman parte sociólogos, abogados, médicos, congresales y representantes de los obreros y de la juventud.

### 1.— PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

#### El orden social cristiano.

El Partido Conservador declara que el mundo actual, en el cual predominan el indiferentismo en religión, el laicismo en política, el paganismo en las costumbres, y el egoísmo en la lucha de clases en las relaciones económicas y sociales, no es fundamentalmente cristiano; y, en consecuencia, es necesario reformarlo radicalmente, a fin de llegar a un régimen de equidad social, de bienestar económico y de colaboración universal, inspirado en verdaderos principios de justicia y de caridad.

La suprema aspiración del partido es, pues, la restauración del orden social cristiano, sistema que, sin absorber en beneficio de la comunidad los derechos del individuo y de la familia, los limita y endereza su ejercicio en pro del bien común.

El partido rechaza el individualismo económico, que, al pro-

ducir una desenfrenada competencia, crea un estado social en que los elementos de producción y de comercio se concentran en manos de unos pocos (capitalismo), dando lugar al desarrollo de todas las formas de la usura a la explotación de las clases necesitadas.

Rechaza igualmente el socialismo y el comunismo, sistemas de inspiración materialista, que destruyen la unidad del cuerpo social, establecen la lucha de clases y favorecen las diversas formas de las dictaduras, contrarias al derecho, al orden, a la libertad y a la civilización.

### II.— EL ORDEN SOCIAL

La familia y el trabajo organizados son los elementos fundamentales de la estructura social. El partido ha de organizar, pues, a base de hogares y sindicatos, siendo la autoridad pública el organismo regulador que limite y coordine la acción de esas entidades en pro de la felicidad común, a fin de obtener que todos los individuos alcancen la vida adecuada y completa a que tienen derecho en razón de ser esencialmente iguales y de tener una misma dignidad.

#### La familia

La familia es la célula social; ella tiene derecho y deberes anteriores y superiores a toda ley humana; su correcta constitución y su prosperidad económica son condiciones indispensables para el orden social.

A fin de obtener esta doble finalidad moral y económica, el Partido conservador propicia:

1) El reconocimiento de valor legal al matrimonio religioso inscrito en el Registro Civil; la unidad e indisolubilidad del vínculo matrimonial; y la inscripción el

vil y legitimación gratuita de los pobres.

2) La represión del alcoholismo, de la prostitución y del neomaltusianismo; de la inmoralidad en los espectáculos, en la prensa y en los libros; y de la insalubridad en habitaciones y barrios obreros.

3) El establecimiento como institución legal de la adopción; la investigación de la paternidad, en cuanto fuere científicamente posible, y de modo que no produzca perturbaciones sociales; el otorgamiento de derechos mayores que los que actualmente tienen a los hijos legítimos; la mayor penalidad de los delitos contra la honestidad y del abandono de niños.

4) El reconocimiento de los derechos de los padres en la educación de los hijos; y la dictación de leyes protectoras de los derechos del niño contra los padres incapaces, negligentes o perversos y contra los terceros que entran en la acción de los padres.

5) El reconocimiento a la mujer de los derechos civiles en igualdad de condiciones con el hombre, sin perjuicio del mantenimiento de la autoridad familiar conforme a la naturaleza; el reconocimiento a la mujer de

su peculio profesional e industrial, con libertad para administrarlo y para disponer de él, y con responsabilidad limitada a su monto.

6) Facilidades para que la familia adquiera un bien o dominio familiar, sin que pueda el padre disponer de él.

7) Salario familiar, y distribución de los impuestos, aranceles, cargas y pensiones en función de la familia.

8) Habitación higiénica y barata; fomento de la construcción de la casa propia; limitación del interés de los capitales prestados por cajas de previsión para adquisición y construcción de casas, a términos que hagan viable el procedimiento que establece la Ley de Habitación Barata; supresión de los conventillos; formación en las ciudades de barrios obreros con casas higiénicas y económicas, dando facilidades a los trabajadores para que lleguen a hacerse dueños de ellas; embargabilidad de la casa obrera, de sus muebles esenciales y de las herramientas de trabajo.

9) Voto familiar, como forma de garantizar los derechos de la familia.

#### Organización profesional

La vida social y económica debe inspirarse en un amplio espíritu de solidaridad, que sólo puede obtenerse mediante la sindicalización obligatoria y la organización corporativa de la sociedad, que es su complemento.

Con este objeto, el Partido Conservador propicia:

1) La sindicalización obligatoria de todos, trabajadores manuales, empleados, patrones, profesionales, artistas, etc., con libertad para elegir el gremio en que cada uno desee actuar.

PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA SECCION CONCEPCION

La importante asamblea de hoy jueves en su local de Maipú a las 21 horas

Habiéndose acordado celebrar asamblea para el viernes 13; pero en vista de que ese día, las fuerzas asalariadas de Concepción, celebran un comicio para pedir el abaratamiento de las subsistencias, el directorio acordó citar para hoy jueves, a objeto de tratar importantes asuntos que hay pendientes; entre otros los de la carestía del pan y otros de carácter interno.

La sesión empezará a las 21 horas en punto. Local: Maipú 935.

2) La organización de las corporaciones, que agrupan en un solo cuerpo las diversas funciones profesionales de un mismo oficio, a fin de facilitar una común colaboración; y que se proponen, además de la armonía de sus miembros, desenvolver la conciencia profesional, promover el bien general de la sociedad, evitando la lucha de intereses contrarios a la armonía social; y muy especialmente velar por el cumplimiento de los contratos de trabajo, el aprendizaje y la educación profesional, la

formación de bolsas de trabajo, mutualidades, cooperativas y universidades populares; el cumplimiento de las leyes de previsión y demás que se dicten para mejorar la condición de la clase obrera.

3) La colaboración de las corporaciones entre sí, subordinadas a la autoridad pública, que coordinará los esfuerzos de aquellas en pro del bien común.

4) La representación justa y prudente de los intereses profesionales, reguladores de la vida económica del país, en la vida constitucional de la nación, debiendo, en consecuencia, el partido, en conformidad con la nueva mentalidad social, imponerse el deber de estudiar una fórmula que dé a esos intereses vitales del organismo social una representación constitucional.

El Estado es la sociedad política, natural y necesaria, encargada de promover la armonía de los derechos e intereses de individuos, familias y corporaciones, sin absorberlos; pero, señalando sus límites y regulando su ejercicio, a fin de evitar que degeneren en licencia o se exageren con desmedro de los intereses de la colectividad o con perjuicio de otros miembros de la sociedad.

El Estado, en materia social debe, por medio de una adecuada legislación, asegurar a todos los habitantes del país, dentro de las posibilidades económicas, los medios necesarios para una vida moral, intelectual e higiénica, propia de un pueblo civilizado. En especial, debe tomar a su cargo la defensa de los intereses y derechos de los más débiles.

La Iglesia  
La Iglesia tiene por su carácter y ministerio una acción trascendental en la vida social y

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase.	
Vacunos . . .	\$ 1.30
Corderos . . .	" 2.—
Filete . . . . . \$ 4.10	
Lomo . . . . .	" 3.10
Postas . . . . .	" 2.40
Asados . . . . .	" 2.20
Cazuelas . . . . .	" 1.80
Grasa . . . . .	" 1.30
Huesos pucherero . . . . .	" 1.30
Cogote sin presión.	
Carne de Cordero	
Pierna y Chuletita . . . . .	\$ 3.40
Espaldilla, Costilla y Espinazo . . . . .	" 3.—
Concepción, Noviembre de 1931.	

económica. Su enseñanza influye en las conciencias, dando una base sólida a las obligaciones morales, haciendo respetar todos los derechos y procurando el fiel cumplimiento de todos los deberes individuales, familiares, sociales y políticos.

Para que su acción sea eficaz, deben respetarse su libertad, sus derechos, sus instituciones y su jerarquía.

En nuestra próxima edición continuaremos la publicación de este proyecto.

**Señora**  
Insisto, en que el único que puede financiar su presupuesto es la **CARNICERIA N.º 38 DEL MERCADO NO LO OLVIDE**

**SUERIA EL OBRERO MAIPU 368 REALIZA SU MERCADERIA A PRECIO DE COSTO**

**Joyería SOTO**  
Rechuras de joyas finas

**DELUQUERIA SPLENDID ELEGANCIA Y ESMERADO EN SU TRABAJO PAPELES HIRMA**

## LA COLONIA ITALIANA CELEBRO AYER CON GRAN ENTUSIASMO SU FIESTA PATRIA

El aniversario del natalicio del Rey Víctor Manuel III dió ocasión a un interesante programa de festejos. — Las autoridades y Cuerpo Consular asistieron a un vermouth en el Consulado. — Una almuerzo a los asilados de las Hermanitas de los Pobres. — Se hizo donaciones de dinero a los cesantes, al Hospicio y Hospital de Niños. — Diversos detalles

purro, usó de la palabra para agradecer la asistencia de las personas presentes. Agregando que esta fecha era para Italia de una especial importancia, ya que se celebraba el natalicio del gran rey que actualmente gobierna a Italia, en medio de la felicidad de todos sus súbditos.

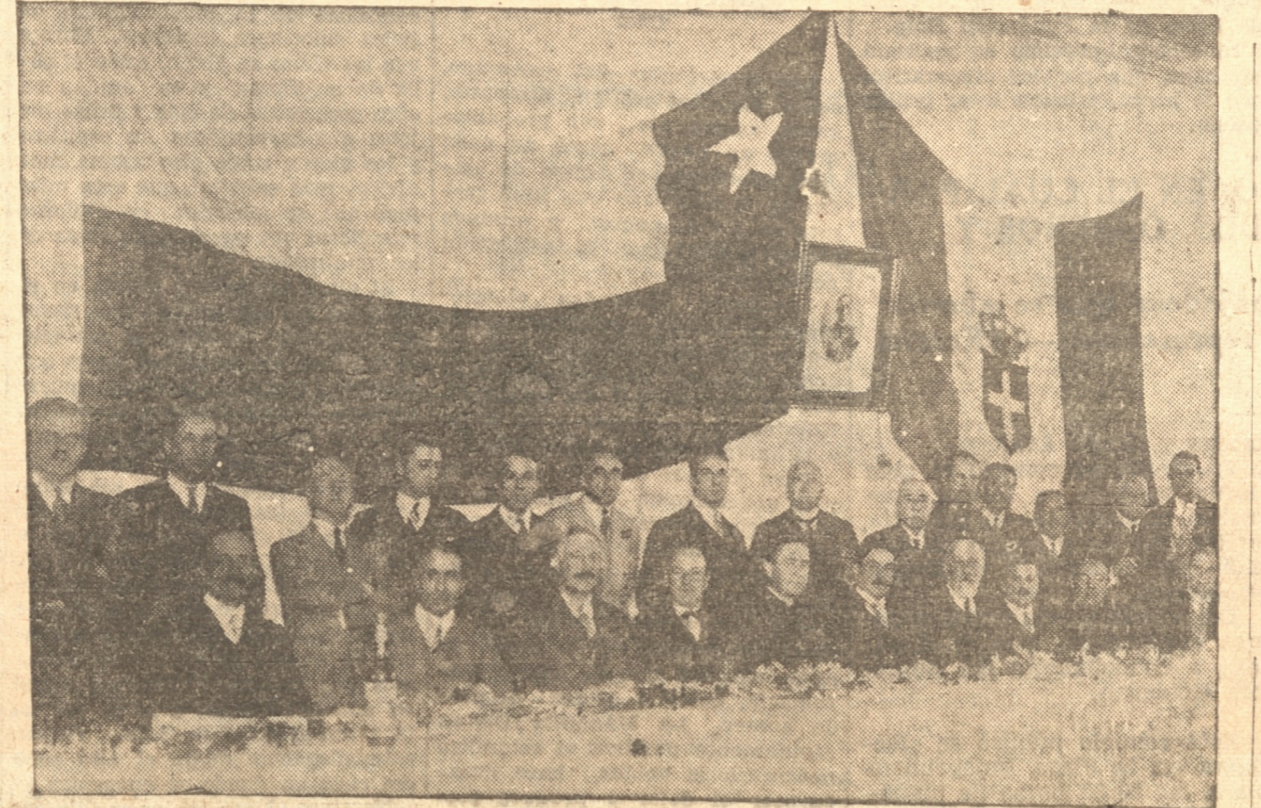
Después de departir durante algunos momentos, los invitados se retiraron, muy gratamente impresionados de las atenciones recibidas de parte del señor Capurro.

A mediodía, un grupo de damas visitó al Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, donde sirvieron a los asilados un regto almuerzo, que fué amenizado por una buena virola.

Los ancianos tuvieron oportunidad de pasar una agradable reunión siendo gentilmente atendidos por las damas italianas, y no dudamos que este acto lo recordarán con cariño.

Un grupo de damas saludó al señor cónsul

En la tarde, un grupo de damas de la colonia italiana pasó a saludar al cónsul, señor Capurro, quien les agradeció esta gentileza.



DURANTE EL VERMOUTH DE AYER EN EL CONSULADO ITALIANO

En otros establecimientos de Beneficencia

Además, fueron visitados algunos establecimientos de beneficencia, donde se repartió juguetes, golosinas y provisiones a los asilados, los que las recibieron con gran entusiasmo.

Donación en dinero

Finalmente, como un modo de exteriorizar la alegría con que se veía en la colonia italiana este aniversario, se envió algunas sumas de dinero.

Entre estas donaciones figuran las siguientes:

\$ 300 para aumentar los fondos en favor de los cesantes albergados.

\$ 200 para el Hospital de Niños, y \$ 200 para el Hospicio, es establecimiento al cual se envió también algunas especies.

Todas estas donaciones fueron acompañadas de notas en que se indicaba el móvil de ellas

Como ha podido verse, la colonia italiana ha celebrado en forma muy digna el aniversario del natalicio de su august-

to rey, siendo de notar que la mayor parte de los festejos han tenido un carácter benéfico lo cual habla muy en alto de los sentimientos caritativos de esta progresista colonia.

**LAMPARAS ELECTRICAS DESDE \$45 AEG B. ARANA 320 VISITE NUESTRA EXPOSICION**

**SEGUROS contra INCENDIO Williamson, Balfour y Cia. S.A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.**

## SE CONTINUAN REUNIENDO RECURSOS PARA DAR TRABAJO A LOS CESANTES

El Comité de empleados particulares se reunió el lunes pasado. — Se ha reunido la suma de \$ 2.560.15 entre el personal de casas comerciales. — Otras casas han prometido concurrir con cuotas mensuales. — Reseña de las actividades del Comité

El lunes celebró sesión el comité de empleados particulares que, como están impuestos nuestros lectores, fué organizado con el exclusivo objeto de ayudar a sus colegas que están cesantes.

En esta sesión, se tomó nota que la suma percibida por erogaciones dadas por el personal de las firmas comerciales que camó en seguida, ascendió a la suma de \$ 2.560.15 con inscripciones de ser distribuida como sigue: para empleados \$ 2.425.55 y para obreros la cantidad de \$ 134.60. Esta última suma fué puesta en manos del señor Alcalde, don Alfredo del Río, por medio de un cheque del Banco de Concepción, por el presidente del comité, se-

ñor Aristides Ruiz L., con fecha 10 del actual.

La suma ya dicha de \$ 2.560.15 que corresponde a erogaciones por el mes de octubre, fueron otorgadas por el personal de las siguientes firmas: Julio Plesch y Cia., Nissen, Werner, Fischer y Cia., Weir Scott y Cia., Timmermann y Cia., Cia. Chilena A. G. A., Williamson, Balfour y Cia., Soc. Ind. y Com. El Tigre, Huth y Cia., Hardt y Cia., Franklin y Cia., F. C. Jensen, Siemens, Schukert y Cia., Banco Anglo Sud. Americano, Gmo. Freckwold, M. Gleisner y Cia., Duncan Fox y Cia., Telégrafo Comercial, Drcguera Pacifico S. A., R. Izaurieta y Cia., Lange y Cia., Cia., Chilena de Tabacos, Piccaro y Cia. Ban-

co de Concepción, Luer y Paye, Cia. Industrial, Cia. de Gas de Concepción, Cooperativa de los FF. CC., Cia. Molinera El Globo, Herman Hnos., Pualuan Hnos., y Cia. de Teléfono.

Además, entregaron cuotas destinadas para los obreros el personal de las siguientes firmas: Sac. Ind. y Com. El Tigre, Hardt y Cia., Lange y Cia., Herman Hnos. y don Federico C. Jossen.

El comité, en la sesión de nuestra referencia, estudió diecinueve solicitudes de subsidio, de éstas rechazó dos por ser los solicitantes imponentes de la Ley 4054, o sea ser obreros, y rechazó una tercera por considerarse que el solicitante no tenía derecho a la ayuda del

comité. Para las dieciséis solicitudes restantes, se destinó la suma de un mil trescientos pesos más la cuota de doscientos pesos que se destinó mensualmente para el empleado cesante que está a cargo de la secretaría del comité, lo que da una suma total repartida con fecha 10 del actual, de \$ 1.500.

Con este reparto, queda en poder del comité y depositado en la cuenta corriente del Banco de Concepción, la suma de \$ 733.35, cantidad que se ha dejado como reserva para hacer frente a las numerosas nuevas solicitudes que se están recibiendo. La diferencia que arrojan las sumas anotadas, correspondiendo a gastos originados por arriendo de casilla — de correo,

impresiones, etc., y cuya suma asciende a \$ 191.70.

Como el comité está deseoso de que sus actuaciones sean fiscalizadas por todos los empleados erogantes, se nos pide hacer presente que toda la documentación relacionada con sus actividades, está a disposición de los interesados en el local que proporciona la Sociedad de Empleados de Comercio, segundo piso, y pueden ser estudiados diariamente de 11 a 12 y de 17.30 a 18 horas en el mencionado local.

Nos es grato dejar constancia de la forma espléndida con la que ha respondido el personal del comercio mayorista al llamado humanitario y de solidaridad social que les hizo el comité. Asimismo, nos es grato dejar constancia que diversas casas y firmas no pudieron entregar sus cuotas correspondientes al mes de octubre, por diversas causas, y que el personal de las siguientes firmas ha ofrecido contribuir desde el presente mes con cuotas en beneficio de los empleados cesantes: Wst India Oil Co., Macdonald, Gibbs y Cia., Esquerré Hnos., Murray Cia., Cable Coats, Ban-

co Alemán Transatlántico, Banco de Chile, Gath y Chaves, Staud y Cia., Cartens y Cia., Torregrosa y Anglada, Rigo Rigby y Pechi, Casa Singer, Gracia y Cia., Soc. Molinera Koster y Cia., Fábrica de Paños Concepción y Fábrica de Uniformes.

Con lo que dejamos expuesto, el comité tendrá mayores recursos para hacer las distribuciones correspondientes al presente mes y estará en situación de atender a un mayor número de solicitudes.

Finalmente, deseamos dejar constancia que varias casas que no figuran como donantes ni han prometido hacerlo, han hecho presente que suscripciones cuotas por intermedio de la Cámara de Comercio; pero como la mencionada Cámara sólo está encargada de recibir las cuotas destinadas a los obreros cesantes, esperamos que el personal que está afectado con esa determinación, se habrá de servir disponer que sea puesta en manos del comité de empleados particulares las cuotas que ellos hubieran destinado para los empleados cesantes, si en realidad ol-

vidaron hacer una distribución de sus cuotas, este error podrá solucionarse fácilmente por parte de ellos al dar sus cuotas al fin de mes.  
Por lo que respecta a las firmas que no han dado contestación a nuestras peticiones, y son varias, les encarecemos, en nombre de los necesitados que estamos protegiendo que no dejen pasar esta oportunidad que se les presenta para hacer un acto de solidaridad social. Hoy por mí, mañana por tí. Los que tienen hoy sus puestos, pueden mañana perderlos y si tal cosa aconteciera, lo que no deseamos de todo corazón, ¿habría derecho para solicitar de sus hermanos la ayuda que ellos negaron?  
**ASOCIACION DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION**  
De órden del señor presidente citase a asamblea general para el viernes 15 del presente a las 18.30 horas, para dar cuenta de varias notas de importancia.  
Local de reunión, calle Lautaro N.º 329.

# LA UNIVERSIDAD HA AGRADECIDO LA ACTUACION DE DON FELIX ARMANDO NUÑEZ

## FOR SUS EFICIENTES SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE LA CORPORACION. — CONCEPTUOSA NOTA QUE SE LE HA ENVIADO CON ESTE MOTIVO. — TEXTO DE ESTA COMUNICACION

Como se sabe, durante la ausencia del secretario de la Universidad, don Luis David Ocampos, lo reemplazó en este cargo el señor Armando Nuñez. En su última sesión, la Universidad tomó el acuerdo de agradecer al señor Nuñez la forma eficiente en que cumplió este cargo, enviándose con este motivo, una conceptuosa comunicación. El texto de esta nota es el siguiente:

"Concepción, 7 de noviembre de 1931. — Señor Félix Armando Nuñez. — Presente. — Mi estimado amigo: Tengo el agrado de comunicarle que en su sesión de 4 de los corrientes, el directorio de la Universidad acordó por unanimidad dejar constancia de los eficientes servicios prestados por Ud., en el desempeño de sus funciones de secretario interino de la Corporación, funciones que ha realizado con in-

teligencia, amplio buen criterio y en forma que ha quedado de manifiesto su alta preparación literaria. El celo, puntualidad y perfecta atención que ha desplegado para todos los detalles de los asuntos encomendados a su cuidado, merecen un especial reconocimiento de este organismo directivo de la institución. Intimamente penetrado el directorio de la forma en que Ud. ha desarrollado las actividades

propias del secretario general de la Universidad, se complace en declarar que Ud. las ha servido con brillo y de una manera absolutamente satisfactoria. Al transmitirle este acuerdo que no es más que justiciero y muy merecido para usted me complace en agregarle la expresión de mi consideración personal y en suscribirme como su afmo. amigo. — (Firmado). — Enrique Molina".

# UN AUTO AMBULANCIA SE VOLCO AYER ENTRE LIRQUEN Y TOME

## Resultaron heridos el chofer y los dos pasajeros. — Desde nuestra ciudad se despachó un tren sanitario que trajo a los heridos

En la tarde de ayer, ocurrió entre las estaciones de Lirquén y Tomé un lamentable accidente ferroviario que, por felicidad, no alcanzó las proporciones que pudo haber tenido.

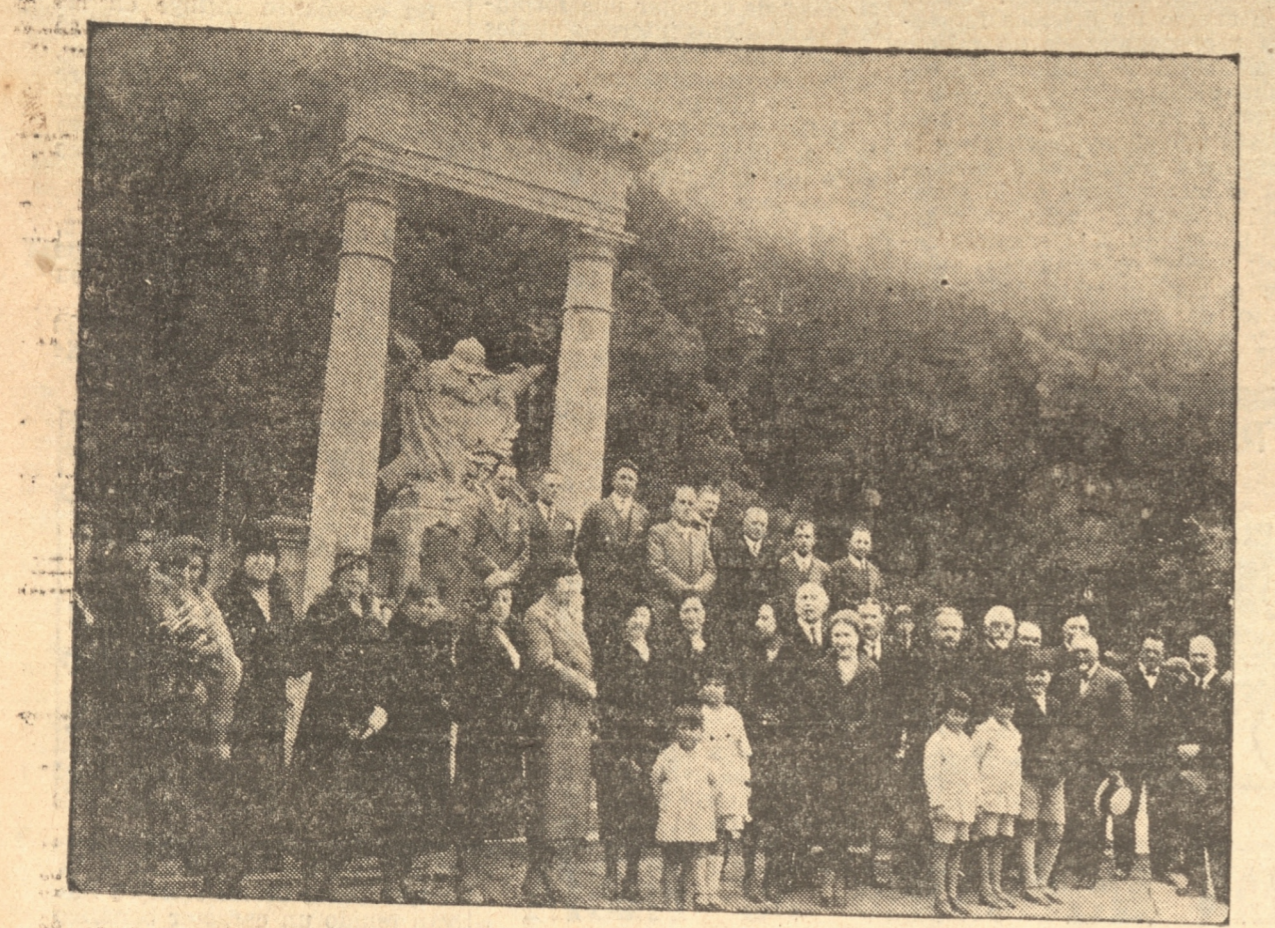
En circunstancias que el auto ambulancia número 65 hacia el recorrido entre esas estaciones, manejado por el chofer Benito Uribe, y con los se-

ñores Luis Primus y Espinoza, como pasajeros, se volcó a causa de unas piedras que estaban colocadas en la línea, quedando destruido. Al tenerse conocimiento de este accidente, con toda presteza se despachó un auto y tren sanitario desde nuestra ciudad, a cargo del doctor señor Coddou y personal de la sección.

Los heridos fueron traídos a nuestra ciudad, comprobándose que el señor Primus tiene fracturas en un brazo y en una pierna; que el señor Espinoza tiene una fractura del maxilar inferior y el chofer Uribe tiene contusiones leves. Todos quedaron hospitalizados en el Pensiónado del Hospital.

# El aniversario de la firma del armisticio fué celebrado dignamente

## La Colonia Francesa asistió a una misa solemne en la Iglesia de San Juan de Mata y a una romería al monumento a los caídos. — La Colonia Inglesa reunió fondos para los ciegos de la guerra. — Un baile el próximo sábado



UN GRUPO DE ASISTENTES A LA ROMERIA AL MONUMENTO DE LOS CAIDOS

El aniversario de la firma del Armisticio que puso término a la gran Guerra Europea, fué celebrado en nuestra ciudad con diversos actos. En la mañana, se ofició una misa solemne en la iglesia de San Juan de Mata, asistiendo numerosos miembros de la Colonia Francesa, y algunas personalidades de nuestra ciudad. Terminado este solemne acto religioso, que resultó muy impresionante, todos los asistentes a él, se

dirigieron en romería hasta el monumento a los Caídos en la Guerra, que se encuentra en el Parque Ecuador. En este monumento se depositó una corona y flores, en memoria de los franceses de nuestra región que murieron en los campos de batalla en defensa de su patria. Los más caracterizados miembros de la Colonia Francesa se encontraban presentes en este acto, que por el alto significado que encie-

rra fué el más solemne de todo el programa. UN BAILE HARA EL SABADO LA COLONIA INGLESA Por su parte, la Colonia Inglesa también confeccionó un pequeño programa. En el día de ayer se reunieron fondos para ayudar a los ciegos de la guerra, con la venta de flores de la Fundación Haig. El sábado próximo se realizará un baile, que por los preparativos que se hacen, promete estar brillantísimo.

# MAÑANA SE EFECTUARA UN COMICIO PUBLICO, EN EL CUAL PARTICIPARAN ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS, OBREROS Y ESTUDIANTES

## Los diversos problemas de interés para la clase trabajadora que se abordarán. — Las organizaciones que se harán representar. — (Reseña oficial)

Mañana viernes se efectuará el comicio público que ha venido preparando la Unión de los Empleados de Concepción, con el objeto de abordar diversos problemas que afectan hondamente a la clase trabajadora. En primer término se abordará el problema de la carestía de las subsistencias, que está pesando en forma aguda sobre la pobreza de obreros y empleados. Esta alza en el precio de algunos artículos de consumo, como el pan y el azúcar, se ha

venido a producir cuando, precisamente la cesantía llega a un punto álgido. La Unión de los Empleados de Concepción, hasta el momento ha enviado invitaciones para este comicio, a las siguientes organizaciones: Federación Obrera de Chile, Federación de Estudiantes de Concepción, Asociación de Profesores, Federación Obrera Ferroviaria, Departamento de la Construcción, Sindicato de Choferos, Panificadores y Pelequeros, Asociación de Fracti-

cantes y Grupo Avance. En el mismo comicio se abordarán también en forma especial el problema de la cesantía, agitando un proyecto de subsidio por cesantía a empleados y obreros. Del comicio resultarán algunas conclusiones que se elevarán a conocimiento del Supremo Gobierno. Este comicio público se efectuará en la Plaza Independencia a las 20.30 horas de mañana viernes.

# Es probable que se descubran nuevos cadáveres en el camino de Concepción a Bulnes

## Confesiones que han hecho otros detenidos. — La captura de Tránsito Beltrán Mendoza

Hemos tenido conocimiento de que probablemente hoy se descubran nuevos cadáveres en el camino de Concepción a Bulnes, pues algunos individuos capturados últimamente habrían revelado la existencia de nuevos homicidios. El jefe de la Sección de Inestigaciones, de nuestra ciudad y algunos agentes han trabajado

activamente para descubrir a sus autores. A fin de activar las pesquisas se ha enviado nuevo personal a La Florida. Por otra parte, el jefe de la Sección, capitán señor Alberto Marin se trasladó hace poco a Talca con el objeto de seguir la pista de uno de los principales autores de los crímenes de La

Florida. En aquella ciudad reconoció a Tránsito Beltrán Mendoza, (a) El Petox, que se encontraba en un hospital haciendo vida pacífica a consecuencia de una herida que posiblemente recibió en los momentos en que intentó asaltar una casa de un fundo de donde se le rechazó a balazos.

**Prefiera Ud. VINO LONTUE**  
CORREA ERRAZURIZ  
AGENTES  
SCHERNAU, SCHMUTZER  
y CIA.  
B. ARANA 289.

Se ruega la asistencia especialmente a los tesoreros y comisiones.  
Local: Maipú N.º 790.  
CENTRO SAN JOSE LA UNION NACIONAL  
Diversas actividades  
Círculo de estudios: — Se comunica a todos los socios que desde hoy nuevamente se empieza a dar cumplimiento al ítem de estudios que el R. P. Director, dirige. Se les recomienda su asistencia, los jueves de cada semana a las 10.30 horas.

**Partido de rayuela:** — Desde tiempo atrás hay una invitación de nuestros hermanos congeneres del Centro Gilberto Fuenzalida, La Unión Nacional, de Talcahuano, para jugar un amistoso partido de rayuela entre los socios de ambos centros. Para hoy jueves a las 18.30 horas quedan citados todos los jugadores y los socios que deseen acompañar a los que irán a Talcahuano. Esta reunión se llevará a efecto en nuestro salón social.

**ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA ALEMANA EMILIO A. ROSE**  
ESTABLECIDA en 1860  
ANIBAL PINTO 522  
TELEFONO 342

Procesión de la Virgen del Carmen: — El domingo próximo se llevará a efecto la gran procesión de la Virgen del Carmen y saldrá desde la Iglesia de San Agustín. En consecuencia, se les ruega a todos los socios reunirse a las 15.30 horas, a fin de asistir en corporación a esta gran procesión.

**Pedro Fagade**  
D. ARANA 746  
IMPORTADOR Y FABRICANTE  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
ESPECIALIDAD EN CAMISETAS SE HACEN SOBRE MEDIDA

# Los Desarreglos de Estómago se deben a la Acidéz

## ESE FENOMENO PUEDE DOMINARSE CON UN TRATAMIENTO CASERO AGRADABLE Y EFICAZ

Los desarreglos del estómago, como son, indigestión, dispepsia, gases, acidéz, etc., son probablemente en nueve casos de cada diez, causados por exceso de acidéz en el estómago que hace fermentar los alimentos y produce gases y da lugar a indigestión ácida.

Los gases distienden el estómago y causan opresión, flatulencia, acedia, mientras que el ácido inflama los delicados tejidos de las paredes del estómago. Elimínense los gases y el ácido y la indigestión no sobreviene. Para detener o evitar la acidéz y la acumulación de gases en el estómago, neutralizar la prematura fermentación de los alimentos, purificar el estómago y liberarse de indigestión, tómense tres o cuatro pastillas de Magnesia Divina en un poco de agua siempre que se sienta flatulencia, dolor o acidéz después de comer. La Magnesia Divina rápidamente purifica el estómago neutraliza la acidéz, hace desaparecer el dolor y produce bienestar.

Las tabletas de Magnesia Divina pueden obtenerse en cualquier botica, y tomándolas diariamente se mantiene el estómago en perfecto estado permitiéndole desempeñar sus funciones sin la ayuda de digestivos artificiales.

# UN CUADERNO DE MEDICINA PERDIDO

A la persona que hubiere encontrado un cuaderno con apuntes sobre estudios de Medicina, olvidado el martes último en un escaño de la Plaza de la Independencia, se le ruega devolverlo en la casa de su dueño, en calle Orompello N.º 462, entre Barros Arana y O'Higgins.

**TOS CONVULSIVA**  
EL RADAL GIRAUD  
es el preparado vegetal de mejores resultados. Se guro, inofensivo y sin calmantes

# BITTER ESTOMACAL DE LOS MONTES

Contra mala digestión  
FEDERACION OBRERA DE CHILE  
Este organismo cita para hoy jueves a todos sus asociados en el local de costumbre calle Serrano esquina San Martín a las 20 horas; puede asistir la persona que lo desee.  
INFORMACIONES COMERCIALES  
Cierre: — Bane's Banco Chile 128 Bonos Caja 7 12 60 3/4. Caja 8 12 oct. 63. Caja 8-1 70. Hipotecario 7-1 67. Hipotecario 8-1 67. Debuture 49. Electricidad Ind. 33. Acciones Minera 17 1/2 Ouro 14.

Patiño 96  
Cervecerías 85 1/2.  
Gas 62 1/2.  
Papel y Cartón 100  
Tabacos 31 1/2.  
Tejidos Salto 89.

**EL MEJOR CALZADO DE CONCEPCION ES EL QUE EN FREIRE HACE TRAMON**

# CULTO

## EL PROXIMO DOMINGO SE EFECTUARA LA PROCESION DEL CARMEN

En todos los templos se ha iniciado el mes de María. El próximo domingo, a las 15 horas se efectuará en esta ciudad la tradicional procesión en honor de la Sma. Virgen del Carmen.

Este acto ha venido despertando en el mundo católico de Concepción un vivo interés y no cabe duda que esta demostración de fe religiosa va a resultar verdaderamente grandiosa.

La procesión saldrá del Templo de San Agustín y es posible que concurren elementos del Ejército, una banda militar y los Veteranos del 79.

Además todas las Parroquias de Concepción y sus respectivas sociedades concurrirán a este tradicional acto de fe católica.

Se recorrerán las principales calles de Concepción y el Ilmo y Rmo. señor Obispo Diocesano presidirá la procesión que este año promete resultar verdaderamente concurrenciosa.

El mes de María. En todos los templos de esta ciudad se ha dado principio al solemne culto de rezo del mes de María.

Gran número de fieles ha acudido a la práctica de este acto religioso que será coronado el 8 del mes de Diciembre con la solemne romería a la virgen del Cerro.

En la Parroquia de La Merced se está rezando con todo fervor el mes de María. Las distribuciones constan del rezo de Rosario y luego procesión por las naves del templo con los cánticos de rigor y rezo del mes de María. Las horas de estos actos son: En la mañana en la misa de 6 y 9 día y en la tarde a las 19.45 horas.

## EL MES DE MARIA EN LOS TEMPLOS

No hay duda que el Mes de María que se celebra con una magnificencia especial, despierta en los corazones de la muchedumbre de fieles emociones inefables. Parece que las almas se abren, como el cáliz de las flores, y se anidan en ellos esperanzas de días y horas mejores que tranquilicen los espíritus y los eleven sobre otro aroma más divino, más celestial, que esos más mas que se albergan en regiones mortíferas que agostan las vidas de las multitudes. El alma cristiana y devota en esta época del año en que una risueña primavera convidaba a saborear el delicioso aroma de las flores que adornan nuestros jardines, quiere elevarse a otras regiones, a otra patria, en donde con majestad soberana se levanta un trono ya varias veces secular y en ese trono se ostenta el homenaje y majestuosa la Reina del cielo y la Madre de la tierra: la Santísima Virgen María.

A ella van dirigidos todos los votos del corazón cristiano, a ella se elevan miles de plegarias que brotan de corazones unos muy enfermos por dolores y penas y otros en acciones de las gracias que esta Gran Señora la Stma. Virgen, sabe distribuir desde el alto sol del cielo en donde se encuentra. Nosotros al ver tantas multitudes que desde las horas tempranas de las mañanas hasta las últimas en que las tinieblas y la obscuridad envuelve a la urbe, quisiéramos dedicar parte de nuestras labores para visitar si no todas, a lo menos muchos templos católicos de la ciudad en donde se suceden esplendorosamente los ejercicios del Mes de María, dedicados a cantar sus glorias. La tarea no nos fué difícil, preguntamos e inquirimos el horario de estas manifestaciones de amor Mariano y muy pronto tuvimos en nuestro tapete de cronistas una larga serie de iglesias y horarios de sus cultos. La tarea era difícil. Teníamos que vencer el sueño y abandonar las sábanas desde muy temprano para presenciar cosas y actos que verdaderamente emocionaban el corazón. Un día no nos fué suficiente, tuvimos que ir

hora a hora a distintas parroquias, pero en todas se veía que se rivalizaba por presentar a la Virgen los más solemnes de los homenajes que el pueblo amante de sus glorias puede tributarle. Era muy temprano, encaminamos nuestros pasos y llegamos a la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos. No daba el reloj las 6 A. M. y ya el templo estaba completamente lleno y apretado de un gentío que daba gusto presenciar. Allí se cantaba por todos con un fervor que arrancaba lágrimas. Dos sacerdotes de barbas daban la comunión a los fieles, a un lado de la iglesia a la izquierda aparecía un altar regio, adornado con flores de las más hermosas y delicadas de la estación, un severo docel de coigaduras celestes y con estrellas que semejan trono de reyes, en medio de una imagen de la Inmaculada de una belleza extraordinaria. Comenzaba la misa. Un religioso subía al púlpito y con palabras conmovidas exhortaba a la multitud creyente al cumplimiento de los deberes cristianos; hablaba de amor a Dios y a su Madre, de heroísmos, de inmolaciones y vencimientos, los fieles seguían asintiendo con sus ademanes de estricto silencio a las palabras persuasivas que salían de su corazón. Aquello era un poco de cielo; que ejemplo, qué compostura. No pudimos seguir. Nos trasladamos a otro templo, llegamos a la parroquia de la Plaza de Armas, al Sagrario. La misa iba a concluir y no eran las 7 de la mañana. Un sacerdote un poco alto y canoso ya empezaba a leer oraciones, asistimos a la predicación que con razonamientos y figuras se dirigía a los fieles y los animaba al trabajo de la imitación de las hermosas virtudes de María, que cosas más severas salían de sus labios. María era perfecto modelo de humildad, de abnegación, de pureza, de penitencia, de amor a Dios; no pudimos seguir. El templo se encontraba lleno, el altar mayor lucía un adorno especial de luces, flores que saturaban agradablemente el recinto.

Mas tarde a estas mismas iglesias volvíamos a las 9.30 horas. Allí el panorama había cambiado. La humilde y sencilla empleada se había cambiado por la dama de sombrero y de finos guantes, pero su apostura y continente reflejaban a la señora que va a rezar al templo y a conseguir una gracia especial de la Madre de los cielos. Visitamos el templo de La Merced, que revestía galas especiales, padres vestidos de blanco rezaban oraciones y paseaban una pequeña imagen por las naves del templo entre cánticos y súplicas. El altar era un cuadro bonito de lo que puede la devoción del pueblo por su protectora la Virgen de las Mercedes.

No pudimos continuar. Los deberes del escritor nos volvían a la casa de las máquinas y de la tinta. Frito de estas visitas. El gran amor que brota en las almas por María. El júbilo, las notas de la música divina que clava a las almas a la consideración de otra vida mejor y las multitudes que fervorosas imploran la protección de la que es Reina y Madre, la Stma. Virgen.

**LA PREVISION**  
CHILENA DE SEGUROS  
VIDA LAS PRIMERAS BAJAS FACILIDADES DE PAGOS MENSUALES  
AGENTE GENERAL PARA CONCEPCION RAMON MUÑOZ LOPEZ  
CAUPOHICAN - 568 CASILLA 563 TEL. 1200

# LOS DEPORTES

**RUZON DE DEPORTES**

Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas

## De la revancha en esta ciudad entre el equipo Provincial y la Asociación Santiago se ocupará preferentemente la Asociación local de Football

Excelente fué la disciplina de la delegación Provincial. — La Federación ayudará para la adquisición de una cancha propia. — El domingo juegan Cochrane y Español, de primera división. — Otros acuerdos de interés. — (Versión oficial para LA PATRIA)

Presidida por el señor Ruiz y con asistencia de los directores señores Turgos, Toso, Saavedra, Muñoz, Vidal, Garcés y Ruffo, se abrió la sesión a las 21.30 horas. No asistieron los señores Pechi y De Vidis.

### Correspondencia

**Español.**— Inscribe al jugador Manuel Martínez Hermosilla, que presentó su renuncia al Gold-Cross de Talcahuano y adjunta \$ 20 para el derecho de pase. Se solicitará a la Asoc. de Talcahuano. Inscribe también a su ex jugador señor Oscar Ponce Pardo, que actúa por el Naval y que está en libertad de acción por reciente disposición de la Federación. Pide que por este mismo motivo queden en juego los jugadores Antonio y Miguel Álvarez Toso, presentados anteriormente. Quedarán en juego cuando llegue la correspondiente comunicación de la Asoc. de Talcahuano. Retira de las competencias a su equipo de séptima división. Conforme.

**Cuenta**

El señor Burgos Guerra da cuenta de la detallada del partido jugado en Santiago el 8 del presente del cuadro provincial con el equipo de la Asoc. Santiago y de las atenciones de que fué objeto la delegación. Se tomó nota y acuerdos al respecto.

El señor Garcés da cuenta del movimiento de fondos habido con ocasión de dicho match y de los gastos habidos. Traspasa a la tesorería con la correspondiente documentación.

### Acuerdos

1.º Enviar notas de agradecimiento a los señores Gase, delegado suplente de esta Asociación ante la Federación, Vega, delegado de Schwager, y al rector de la Universidad Católica de Santiago, por la ayuda y atenciones prestadas en la capital a la delegación provincial.

2.º Enviar una nota de felicitación al árbitro señor Pedro J. Maibrán, por su correctísimo desempeño en el mismo encuentro.

3.º Dejar constancia de la ejemplar disciplina demostrada por la delegación del Provincial en su reciente viaje a la capital.

4.º Tratar en la próxima sesión sobre el partido revancha a efectuarse en ésta, con el reciente vencedor del equipo Provincial, revancha que el señor Burgos Guerra gestionó verbalmente en Santiago con los señores presidentes de la Asociación Santiago y de la Federación de Chile.

5.º Dejar constancia de la ayuda ofrecida por el señor presidente de la Federación pro-adquisición de una cancha propia para esta Asociación.

6.º Pedir a la Asociación de Arbitros local que los miembros exijan a los capitanes de equipos llenar todas las indicaciones de los formularios de partidos.

Stagno, Caffarena, Grandon, Cea Lafontaine Enriquez, Merlino.

A los jugadores de basketball del Ier. equipo se les recomienda entrenamiento.

### NOTAS DE LOS CLUBES

**Lord Cochrane.**—Cita a entrenamiento a todos sus boxeadores para que estén en forma para el Campeonato Local. Para el torneo de remo siguen abiertas las inscripciones en el Casino. El próximo domingo aniversario del club, habrá fiesta íntima. El baile se hará el 5 de diciembre. La cuota para la fiesta íntima es de tres pesos.

**Asoc. Cristiana de Jóvenes.**—Hoy a las 21.30 horas en la oficina del señor Kocian habrá reunión general para los miembros que practican atletismo, a fin de tratar sobre el torneo del domingo.

### DIRIGENTES QUE CITAN

**Departamental de Box de Concepción.**— Hoy a las 19 horas sesión de directorio en la secretaría del Cochrane. Se encarece asistir al aficionado Jorge Sánchez.

**Asociación Ciclista Concepción.**— Hoy a las 21.30 horas sesión del directorio en el Centro Familiar Español.

### LOS "ASES" DEL PEDAL CORREN EL DOMINGO

En la competencia del Italiano

En el Campo de Deportes del Español (velódromo) se efectuará el próximo domingo una gran competencia, "dadera en la que participarán los mejores corredores de esta ciudad.

El torneo mencionado ha despertado un interés muy grande en la afición local. Se prevee una lucha sensacional en la carrera de fondo de la HORA INDIVIDUAL, la que será corrida por Carlin, Vega, Martínez, Devenin, Campodónico, Ruiz, Sante Miguel y los hermanos del Solar, en representación de los cuatro mejores clubes de esta ciudad.

La escasez de espacio nos impide dar mayores detalles sobre esta reunión deportiva que ha despertado un gran interés entre los deportistas de casa.

### ESPAÑOL- LORD EL DOMINGO

Como ya lo hemos informado, el domingo tenemos un match de interés por la serie alta. Juegan Español y Lord Cochrane. El match se presenta equiparado y se hace difícil pronosticar acerca de su resultado. Por ambos elencos actúan hombres de calidad y además sabemos que tanto los rojos como los verdes se entrenan para hacer una buena presentación, lo que unido a la rivalidad deportiva que se tienen ambas entidades, garantizan un match de gran interés.

### MANUEL NEIRA, ENFERMO

Ayer se nos informó que, desde hace días atrás se encuentra enfermo de cuidado, Manuel Neira, el gran zaguero de basketball universitario.

Y se nos dijo que era muy posible que este destacado elemento no volviera a actuar durante el resto del año, lo que es de lamentar.

Le deseamos a la popular "guagua" una pronta mejoría. Sus amigos pueden visitarlo en la Clínica del Hospicio, pieza N.º 10.

### RADIO ESTACION DEPORTIVA "LA PATRIA"

Esta estación está con la mala. Hoy debíamos haber transmitido una audición de radio de esas de gran novedad.

Y cuando estaba todo listo, el gerente de este diario, dado la absoluta falta de espacio, nos heció a perder la antena con la siguiente frasecita: "Esto puede quedar sobrando, pues, no pierde su actualidad..."

No habrá más que conformarse y esperar. Hasta mañana, entonces y.... paciencia...

K. Tito.

**JUJERIA ALEMANA**  
**JOSE HOFSTETTER**  
CONCEPCION  
RENGO-553  
CASILLA-55-C TEL-329

CONSTANTEMENTE GRAN STOCK EN CUEROS  
MATERIALES PARA  
ZAPATERIAS  
TALABARTERIAS  
IMPORTACION DIRECTA  
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR  
PRECIOS BAJOS  
SE DESPACHA  
A PROVINCIAS  
CUALQUIER PEDIDO POR PEQUEÑO QUE SEA CONTRA REEMBOLSO

### EL ESPAÑOL Se preocupa de la formación de sus equipos de boga

El Martes en la noche se celebró en el Centro Español, la reunión general de bogadores, que se había convocado con el objeto de tratar sobre la participación del Deportivo Español en la próxima competencia de remo inter-clubes.

A continuación se formaron los tres equipos provisionales, dando la sección boga amplia autorización a los señores Esteban Urrizola, Joaquín y Miguel Fernández, para que entrenen los elementos más abajo nombrados.

**PRIMER EQUIPO:**— Capitán señor Esteban Urrizola; bogadores: Miguel y Joaquín Fernández, Pedro y Ángel Urrizola, Emilio Bustos.

**SEGUNDO EQUIPO:**— Capitán Cipriano Paul, bogadores: Francisco Ramis, Casimiro Villanueva, Alejandro Ruiz, Eladio Abazolo y Benito Glaria.

**TERCER EQUIPO:**— Capitán

## Carlos Larraín y Ramón Torres pelean el sábado en la noche en la primera rueda del Campeonato de Amateurs de Concepción

Muy interesante resulta el programa anunciado, a desarrollarse en el ring del ex Club Comercial

El programa anunciado para el sábado en el ex-Club Comercial, es de bastante atracción, pues corresponde actuar en él a aficionados de renombre en nuestra ciudad, quienes disputarán los puestos de honor de la 1.ª rueda del Campeonato de Concepción que se inicia en esta fecha. La Asociación de Box local, que organiza este torneo había pensado no efectuar esta eliminatoria por razón de que como hace poco que se ha reorganizado reglamentariamente y debido al poco tiempo que queda disponible para seleccionar los mejores elementos de la ciudad por medio de un campeonato de novicios y otro de veteranos, como debiera hacerse, no podrían los campeones clasificados encontrarse en la capital en la fecha dispuesta por la dirigente máxima, pero en vista de los deseos de dicha dirigente porque la ciudad de Concepción sea representada en el Campeonato Nacional, la Asociación local ha acordado realizar un campeonato en el cual participarán solamente los mejores elementos de los clubes locales.

Esta es una razón entonces para aseverar que tendremos por delante combates sensacionales, y a medida que se acerca la rueda final, en la que los campeones del año pasado tendrán que defender sus títulos, más renidos serán los encuentros.

Desde luego para el sábado tendremos un gran encuentro; el que sostendrán los aficionados Carlos Larraín, que últimamente nos ha brindado honrosos y encarnizados matches y el científico Ramón Torres, que vuelve al ring después de una ratelche, dispuesto a demostrar sus actuales grandes cualidades.

El agresivo Ramón Sepúlveda es otro de los que tomarán parte activa en la contienda. Su contendor será Rosendo Concha, muchacho que tiempo atrás hizo un gran match frente a Oscar Mejo.

Habrán muy buenos preliminares, más un match fuera de campeonato entre los buenos pesos "gallos", Jorge Villalobos y Humberto Contanzo.

Damos a continuación el programa completo de la 1.ª rueda del campeonato local.

**Peso mínimo**  
Francisco Vergara (Pablo

Suárez) v. Manuel Rodríguez (E. Letelier).  
Reservas: Rosamel Sáez (Pablo Suárez).

**Peso m'usa**  
Ernesto Maurella (L. Cochrane) v. Juan Lavín (Emilio Letelier).  
Reservas: Fernando Bustos (P. Suárez) y Santiago Espinoza (L. Cochrane).

**Peso gallo**  
A. Palavecinos (L. Cochrane) v. Gmo. Gutiérrez (E. Letelier).  
Reservas: Julio Mardones (P. Suárez) y Hernán Peña (E. Letelier).

**Peso pluma**  
Humberto Navarro (L. Cochrane) v. Enrique Araya (E. Letelier).  
Reservas: Manuel Morales (P. Suárez), Andrés Gastón (P. Suárez) y Manuel López (L. Cochrane).

**Peso liviano**  
Ramón Sepúlveda (P. Suárez) v. Rosendo Concha (E. Letelier).  
Reservas: Miguel Flores (P. Suárez) y Edo. Farías (L. Cochrane).

**Peso gallo**  
Jorge Villalobos (L. Cochrane) v. Humberto Contanzo (P. Suárez).

equipos salieron al final de la mencionada competencia.

Se indicará día y hora de este acto deportivo "sensacional..."

### NOTAS HIPICAS PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 15 DEL PRESENTE

**Primera carrera**  
Premio.— "FLIRT".— 900 metros  
Quinta serie.— \$ 600

- |      |           |    |
|------|-----------|----|
| 1.º  | Flansted  | 58 |
| 2.º  | Tronador  | 58 |
| 3.º  | Gioconda  | 58 |
| 4.º  | Huepil    | 54 |
| 5.º  | Neully    | 53 |
| 6.º  | Curian    | 53 |
| 7.º  | Mimosa    | 52 |
| 8.º  | Milonga   | 52 |
| 9.º  | Nonesuch  | 52 |
| 10.º | Cochera   | 50 |
| 11.º | Quital    | 48 |
| 12.º | Don Alfre | 48 |

**Segunda carrera**  
Premio.— "FLIRT".— 900 metros  
Cuarta serie.— \$ 300

- |     |            |    |
|-----|------------|----|
| 1.º | Trupan     | 58 |
| 2.º | Huerfana   | 58 |
| 3.º | Collico    | 53 |
| 4.º | Venturero  | 52 |
| 5.º | Regalito   | 52 |
| 6.º | Morange    | 50 |
| 7.º | Vajilla    | 50 |
| 8.º | Caperucita | 50 |
| 9.º | Lucano     | 49 |

**Tercera carrera**  
Premio.— "FLIRT".— 900 metros  
Tercera serie.— \$ 900.

- |      |          |    |
|------|----------|----|
| 1.º  | Pinch    | 58 |
| 2.º  | Bailia   | 54 |
| 3.º  | Manella  | 54 |
| 4.º  | Nevadita | 53 |
| 5.º  | Carril   | 52 |
| 6.º  | Quine    | 52 |
| 7.º  | Ordenada | 51 |
| 8.º  | Birla    | 51 |
| 9.º  | Carita   | 51 |
| 10.º | Tarzán   | 50 |
| 11.º | Pinto    | 40 |
| 12.º | Mapum    | 40 |

**Cuarta carrera**  
Premio.— "FIO".— 1.400 metros  
Tercera serie.— \$ 1.200.

- |      |                |    |
|------|----------------|----|
| 1.º  | Manzana de Oro | 58 |
| 2.º  | Luna de Miel   | 58 |
| 3.º  | Zozobra        | 58 |
| 4.º  | Piquero        | 58 |
| 5.º  | Pichela        | 58 |
| 6.º  | Vallejos       | 58 |
| 7.º  | Galeno         | 55 |
| 8.º  | Pangal         | 53 |
| 9.º  | Ruizdel        | 48 |
| 10.º | Zaragoza       | 48 |

**Quinta carrera**  
Premio.— "FLIRT".— 900 metros  
Segunda serie.— \$ 900.

- |      |              |    |
|------|--------------|----|
| 1.º  | Coqueta      | 58 |
| 2.º  | Naidés       | 58 |
| 3.º  | San Nicolás  | 58 |
| 4.º  | Inspector    | 58 |
| 5.º  | Glacé        | 54 |
| 6.º  | Valencianeta | 54 |
| 7.º  | Batun        | 54 |
| 8.º  | Polvo de Oro | 54 |
| 9.º  | Pilipocha    | 52 |
| 10.º | Nenuentué    | 51 |

**Sexta carrera**  
Premio.— "FIO".— 1.400 metros  
Segunda serie.— \$ 1.200.

- |      |            |    |
|------|------------|----|
| 1.º  | Mateo      | 58 |
| 2.º  | Skelerup   | 58 |
| 3.º  | Agenda     | 58 |
| 4.º  | Omer Emeth | 54 |
| 5.º  | Cinclada   | 54 |
| 6.º  | Old Fox    | 54 |
| 7.º  | Rucachoro  | 52 |
| 8.º  | El Greco   | 52 |
| 9.º  | Nemrod     | 50 |
| 10.º | Om Rue     | 49 |
| 11.º | Te Pito    | 48 |

### HA RENUNCIADO EL PRESIDENTE DEL UNIVERSITARIO, DON GASTON BIANCHI

Ayer hemos recibido una nota del presidente efectivo del Universitario don Gastón Bianchi en donde este activo dirigente presenta la renuncia al mencionado cargo, lamentamos que la falta de espacio nos impida dar el texto de dicha carta renuncia que va dirigida al secretario del Universitario señor Raúl Gajardo Ceballos.

Los fundamentos de dicha renuncia no son otros que la falta de cooperación de los elementos universitarios a los del ex-Liceo quienes se unieron a principios de año al Universita-

rio en la creencia de hacer una mejor obra lo que ha fracasado completamente por las causas señaladas por el señor Bianchi.

Hemos oído decir que Liceo piensa seguir en la vida deportiva local como lo fué hasta hace un año, dado que los Universitarios solo han servido para entorpecer su buena marcha, que antes llevara la entidada azul. Es de lamentar tal situación y la renuncia de un dirigente tan prestigioso como lo es el señor Gastón Bianchi.

### ACUERDOS ULTIMOS DE LA LIGA COMERCIAL DE DEPORTES (Oficial para "La Patria")

**Acuerdos**  
Se tomaron los siguientes:  
1.º Multar con cinco pesos al equipo de foot-ball de Huth, por no presentarse a la cancha, ni dar el aviso correspondiente en el partido programado para el Sábado 7.

2.º En virtud de encontrarse muy avanzada la temporada, y encontrándose atrasados numerosos partidos, desde esta fecha no se concederán suspensiones de los partidos que sean programados.

3.º Se acuerda mantener abiertas las inscripciones correspondientes para el torneo de tiro al blanco hasta el próximo Martes 17 del actual, las cuales deberán ser enviadas a la Secretaría de la Liga en la Asociación Cristiana de Jóvenes, o la presidente en las oficinas de los señores Duncan, Fox y Cia.

4.º En vista de no dar con testación alguna el ex-tesorero

señor Vega, sobre la nota que se le envió anteriormente, ni firmar al nuevo tesoroero señor Vázquez, sobre el movimiento habido en tesorería, se acuerda exigirle la pronta entrega de la tesorería por existir asuntos de suma urgencia que cumplir.

5.º Con el objeto de cubrir los puestos acafealos de directores de la Liga se designan a los señores: Edmundo Varela, de Grace; Adolfo Grossmann, de Huth, y Pedro N. Villegas, de la Caja de Ahorros, con el fin de ingresar a la mesa directiva, enviándosele nota al respecto.

Partidos de foot-ball a realizarse el Sábado 14

13.15 Horas.— Grace-Gibbs con Eco. Alemán-Fea. de Pañes.

16.15 Horas.— Caja de Ahorros con Duncan, Fox.

**Directores de turno**  
Estarán de turno, los señores: Vázquez y Burboa.

### FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE ASOCIACION DE CONCEPCION Partidos oficiales para el domingo 15 de noviembre de 1931

**Cancha del Liceo**  
7.30 horas: Universitario A-G. Alemán, cuarta división; juez Sr. González.  
10.30 horas: Asoc. Cristiana-Universitario R. segunda división juez Lombardi.  
10.45 horas: Universitario B-Alemán; primera división, juez Sr. Medina.  
Turnos: Director de partidos, señor L. Torres.  
Director de boletería, señor Lombardi.  
Comisarios: Asoc. Cristiana.

**Español, Universitario y Alemán.**  
Valor de la entrada \$ 0.50.  
**Cancha Fea. de Uniformes**  
9.15 horas: Italiano-Universitario A; segunda división; juez Sr. Vilches.  
10.30 horas: Fea. Uniformes-Cochrane; segunda división, juez Sr. Vilches.  
10.45 horas: Español-Fea. Uniformes, Intermedia, juez Ortiz.  
Turnos: Director de partidos, señor Villanueva.  
Comisario: Fea. de Uniformes.  
Valor de la entrada: \$ 0.50.

### SIGUE EL TORNEO DE NOVICIOS

**El próximo domingo**  
La atléctica local ha programado para el domingo en el estadio, la segunda etapa del Torneo de Novicios. Este es el programa:

200 metros planos; 800 metros planos; 3.000 metros planos; Salto largo; salto con garrocha; lanzamiento del disco; posta de 1.000 metros (4 x 400).

Las inscripciones se cierran mañana a las 19 horas, y su valor es de \$ 0.20 por prueba.

**NOTA.**— No se han incluido las pruebas de 400 metros vallas y lanzamiento del martillo, por no ser pruebas convenientes para los novicios.

### ACTIVIDADES DE LA FUD. Para el Domingo 15 del presente

Atuación tiene programado un viaje a la ciudad de Angol, llevando un equipo de foot-ball y otro de basket-ball, para enfrentarlo a fuertes equipos de esa localidad, que según referencias que obran en nuestro poder son realmente poderosos.

Para hacer una presentación más o menos lucida este directorio recomienda training riguroso a los siguientes jugadores de foot-ball a quienes se les cita hoy y mañana Viernes en la cancha de la Avenida Colloa, a las 17 horas:

Parrant, Saavedra, Avila, Peñalva, Vázquez, Portales, González

Contra dolor de estómago BITTER ESTOMACAL DE LOS MONJES

## REUMATISMO!

**Aliviese del Dolor en esta Manera Sencilla**

**Pruebe este medicamento GRATIS**



El Reumatismo hace millones de víctimas. Es uno de los males más temibles. Empezando con contracciones nerviosas de los músculos, dolores en la cintura, el mal empeora lentamente hasta dejarlo a usted imposibilitado para dedicarse a sus ocupaciones. Podrá ocurrir, en casos crónicos, que las impurezas de la sangre afecten el corazón.

Cuando los riñones fallan en su tarea vital, las toxinas son llevadas por la sangre a todas partes del cuerpo, donde inician su acción nociva. De ahí proviene que sus nervios transmitan su mensaje de dolor al cerebro.

¿Por qué gastar dinero en pomadas y parches para aliviar un mal que tiene su origen en la sangre?

¿Por qué no sigue el ejemplo de millones de personas, aliviando sus dolores reumáticos mediante un tratamiento con las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga?

Durante más de 40 años este medicamento ha sido probado y usado y constantemente recibimos cartas que atestiguan sus cualidades terapéuticas.

Tomé estas píldoras con regularidad y ayude a sus riñones a funcionar normalmente. Una persona con riñones sanos no sufre los dolores causados por el exceso de ácido úrico en la sangre.

**FORMULA:** A base de Extracto Medicinal de Pichú, Buchú, Enebro y Uva Ursi, como diuréticos, y Azul de Metileno como desinfectante.

**PILDORAS De WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA**

MARCA REGISTRADA

PARA OBTENER UN SUMINISTRO GRATIS DE ENSAYO, LLENE Y ENVIE HOY EL CUPON

Las Píldoras De Witt son recomendadas en los casos de **DOLOR DE CINTURA CIÁTICA LUMBAGO DOLORES EN LAS GOYUNTURAS** y otros síntomas del Mal de los Riñones y de la Vejiga.

**PERSONAS ALIVIADAS**

Existe en Chile un sinnúmero de personas que se han aliviado con las Píldoras De Witt. Estas personas son nuestros mejores propagandistas. Estamos seguros que si usted pregunta entre sus amistades, se encontrará con más de una persona que le recomendará las Píldoras De Witt para sus dolencias.

**SOLICITE UNA MUESTRA GRATIS**

Los propietarios de las Píldoras De Witt de fama mundial, ofrecen a cada persona que sufre una oportunidad de comprobar con qué rapidez este medicamento obra directamente sobre los riñones. Llene el cupón y envíelo a E. C. De Witt & Co. Ltd. (Dept. ), Casilla No. 3312, Santiago de Chile.

Hasta la fecha no ha probado las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Sírvanos enviarme un suministro de ensayo a vuelta de correo.

Nombre.....  
Dirección.....

